

LA PACIFICACIÓN Y COLONIZACIÓN DE LA ZONA

INTERESANTES DECLARACIONES DEL ALTO COMISARIO

En el «Bulletin de L'Afrique Française», M. A. Lagoubie, el conocido africanista, publica unas declaraciones del Alto Comisario español, Sr. López Ferrer, sobre la pacificación y la colonización de la zona, completadas con los datos facilitados por don Antonio Cánovas, Director General de Marruecos y Colonias.

Por considerarla de interés, pues ellas ponen de manifiesto el presente económico de la zona y los planes a realizar para el futuro, las vamos a transcribir íntegramente.

En la zona que se asientan y por qué razones, hacen el censo de los adueros, de casas, de habitantes, de ganado etc.; limitan los bienes maiz, extendiendo los pasaportes, etc. Las Intervenciones vigilan la administración de los bienes hábus y hacen aplicar la ley; perciben los impuestos, distribuyen las multas, colonizan las tierras del maiz y persiguen el contrabando.

En los dispensarios y puestos sanitarios instalados por dichas Intervenciones, desfilaron durante el año 1930 más de 200.000 indígenas; 72.000 fueron vacunados contra la viruela y más de 6.000 sometidos al tratamiento contra el paludismo.

Se ha instalado una farmacia en las cabeceras de las Intervenciones, con laboratorio de análisis y equipos de higiene y desinfección. También existen diseminados treinta puestos veterinarios, que aseguran los cuidados del ganado enfermo y adoptan las medidas necesarias para evitar la epizootia.

El papel pacificador que ejercían las Intervenciones es verdaderamente admirable. Sus estadísticas, entre otras cosas dan a conocer las producciones obtenidas y las riquezas del Protectorado en todas sus manifestaciones.

Se sabe que en las diez cabillas de las Intervenciones de Tetuán la producción de trigo, fué en 1930, de 38.771 quintales métricos, y la de la cebada de 10.172. Que en estas mismas cabillas había en aquella fecha 233.981 bestias, que representaban un valor aproximado de dieciséis millones cuatrocientos sesenta y siete mil seiscientos y tres pesetas.

La estadística de los árboles frutales, ha sido confeccionada también cuidadosamente. Existen un total de 328.950 árboles en el territorio de Tetuán. Las especies más numerosas son las higueras y naranjos, y las más raras los cerezos, de los cuales tres solamente figuran entre las diez tribus.

Las producciones del Rif central son menos conocidas, pero las Intervenciones no tardarán en decimos el valor que tengan con arreglo a los informes todavía incompletos, pero que denotan ser aquella región muy importante y haber sufrido un gran desarrollo.

Ayudado por estos medios preciosos de participación y de información que son las Intervenciones, el Alto Comisario se dispone a extender la instrucción entre los indígenas y a convertir la zona en una región floreciente.

Instrucción y colonización. He aquí la obra que realiza España en Marruecos. Desde hace dos años se han construido escuelas en las principales ciudades de la zona. Alcazarquivir, Larache, Arcila y Xauen. En las cabillas vecinas a Tetuán se han abierto quinientas escuelas primarias y más de cien secundarias, todas árabes. La región Melilla-Nador, está suficientemente provista de escuelas.

En donde no existen estas, se celebran las clases en una sala de las Intervenciones, y así se ven en Axdir, Azib de Jemid, Puerto Capaz, Jemis de Anvera, Jemis de Sahel, Cad. Lau Zinat, Zoco el Hach y Elmazoren. Se han construido edificios en Tetuán, Villa Jordana, Segangan y Targuist. Cuenta ha abierto un grupo hispano-marroquí, a donde han de acudir también muchos jóvenes israelitas. La Escuela de Artes y Oficios de Tetuán y la fábrica de lápices de Xauen se hallan en pleno funcionamiento y dan una agradable impresión de cultura y de arte.

Del Instituto de Ceuta y la Escuela Normal de Tetuán, saldrán maestros conociendo el árabe. El Estado español ha hecho mucho en materia de instrucción de los indígenas, y hará aún más en adelante.

No obstante, existen otros problemas urgentes a tratar, mejorando las condiciones materiales de la zona para colonizarla: labores y pasturas. He aquí los aspectos principales del Marruecos español, de los cuales se preocupa el Gobierno de la República.

«El señor López Ferrer me ha hablado de la tranquilidad de la zona asegurada por las Intervenciones, de los esfuerzos que el Gobierno de la República multiplica para extender la instrucción y desenvolver las riquezas agrícolas y en fin de los trabajos en curso y en proyecto que permiten lo exigido de los recursos. Y en su exposición rápida y espontánea me ha participado su optimismo sobre el porvenir del Protectorado. Las Intervenciones son las encargadas de la zona española. Ejercen casi las mismas funciones que en nuestras oficinas de asuntos indígenas. Sometidas hasta ahora a los reglamentos militares, acaban de pasar en tres regiones (Melilla, Yebala Oriental, y Yebala Occidental), bajo el régimen civil mucho menos rígido y más apto para la política de atracción.

Las Intervenciones han obtenido los mejores resultados. Ya no existe peligro. La tranquilidad es perfecta y se puede ir sin escolta de Larache y de Melilla a Xauen y a Tetuán.

De otra parte, el comunismo no ha hecho prosélitos en el Marruecos español, donde el indígena se muestra refractario a aquella propaganda. Solo el nacionalismo se manifiesta por pequeños incidentes, que carecen de importancia.

Las cabillas están completamente desarmadas, y sus fusiles han ido a dotar a los doce mil soldados indígenas de las Intervenciones. Agrupadas en Melillas y Mehansias, estas tropas son para la Zona de Protectorado, lo que la Guardia Civil para la península. Mandados por españoles, mantienen una seguridad absoluta en el país, y hacen inútil la intervención del ejército de ocupación.

Además de las Melillas y Mehansias, las Intervenciones tienen a su disposición todo un servicio de informes que tiene al corriente día por día no solamente de la situación material de la zona, sino también del estado de espíritu de sus habitantes sometidos a la influencia peligrosa de las cofradías religiosas y expuestas a la propaganda de los fomentadores de disturbios.

Las Intervenciones, tienen otra misión: Orientan la política de los kaidas y atemperan su autoridad, prohibiendo los castigos corporales e impidiendo la aplicación de contribuciones arbitrarias. Garantizan el respeto a las costumbres y creencias y vigilan el cumplimiento de los preceptos de la antigua legislación sobre el pastoreo, el riego y los bienes comunales. Pero su intervención es indirecta con objeto de dejar a los kaidas a presencia del indígena el honor y al mismo tiempo la responsabilidad de gobernar.

Desde el punto de vista administrativo, la acción de las Intervenciones es utilísima. Son ellas las que registran los nacimientos, las defunciones y los divorcios, facilitan los censos de los habitantes mayores de catorce años, con fotografías y huellas dactilares, toman

BUQUES DE GUERRA EN MAZAGAN Casablanca 27. A primera hora los contratorpederos Adroit y Bourrasque, zarparon con rumbo a Mazagan.

EL CONTRABANDO DE ANETOL Casablanca 27. La Seguridad de Tazi, ha procedido a la detención de los subditos españoles Rafael Crespo y José Sánchez que se dedicaban al contrabando de anetol.

EL SULTAN A RABAT Rabat 27. Su Majestad el Sultán después de una estancia de ocho días ha salido para Tábat.

EL GENERAL GUDON jefe de la región acompaña al Soberano hasta el kilómetro diez de la carretera de Mequinez.

CORRESPONSAL DOLOR DE ESPAÑA, POR GABRIEL MAURA GAMAZO Un libro de actualidad acaba de publicarse. Se titula «Dolor de España», y en él su autor, don Gabriel Maura Gamazo, bajo su punto de vista trata de los asuntos nacionales.

En el «A modo de prólogo», el conde de la Mortera hace historia de su actuación política.

El volumen que nos ocupa, lo componen seis artículos escritos, con intervalos, desde Enero a mediados de Abril de 1932, y en todos se abordan temas políticos.

Dolor de España se vende en la librería de los señores Boix. — A.

Los exámenes en el Instituto

Los exámenes para alumnos libres en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Melilla, se verificarán en los días y horas que se señalan:

Día 1 de Junio. — Exámenes de Ingreso del número 1 al 60, a las ocho y media de la mañana.

Día 2. — Exámenes de ingreso, del número 60 al final, a las ocho y media de la mañana.

Días 3, 4 y 6. — Exámenes del primer curso, plan actual y Callejo.

Días 7 y 8. — Exámenes del segundo curso, plan actual y Callejo.

Día 9. — Exámenes del tercer curso, plan actual y Callejo.

Días 10 y 11. — Exámenes del cuarto curso, plan actual y Callejo.

Día 12. — Exámenes del quinto curso, plan actual y Callejo.

Día 13. — Exámenes del sexto curso, plan actual y Callejo.

Día 14. — Segundas convocatorias y grados.

Los presidentes de los respectivos tribunales podrán hacer las modificaciones que estimen oportunas, las que, así como las convocatorias de exámenes, se anunciarán por lo menos con 24 horas de anticipación en el tablón de anuncios de dicho centro.

Los alumnos matriculados de Gimnasia tienen la obligación de entregar en la Secretaría los correspondientes certificados.

(POR EL CABLE)

COMENTARIOS AL DISCURSO DEL SR. OSSORIO Y GALLARDO

LO QUE DICEN SIGNIFICADOS POLITICOS

Madrid 27. El discurso que pronunció anoche en la Cámara el señor Ossorio y Gallardo está siendo elogiadísimo.

Sotamente ha desagrado a las extremas derechas.

El señor Lerroux, refiriéndose al discurso, dijo que con argumentos no nuevos había hecho un buen discurso, lleno de claridad, precisión y lógica.

El señor Martínez Barrios lo calificó de magnífico discurso, por su claridad y sinceridad.

El señor Carner dijo que se había oído un gran discurso, de doctrina y cordialidad, por lo que ha prestado un gran servicio a España, a Cataluña, a la República y al Gobierno.

El señor Casares Quiroga también lo calificó de gran discurso.

El señor Aguadé dijo que había demostrado el señor Ossorio y Gallardo conocer a fondo a Cataluña y la situación actual. El sentido de realidad con que expuso el problema, vale más aun que el tono de cordialidad con que se expresó.

El señor Albornoz dijo que fué un gran discurso y un gran acto político, con el que prestó a España y a la República un servicio inestimable.

El señor Abadal opinó que había purificado el ambiente de miasmas, y había prestado a la República un servicio como nadie.

El señor Nicolau también lo elogió, y dijo que ese es el camino en el que hay que buscar la solución.

El señor Rahola manifestó que había colocado la cuestión en un terreno que permitirá desenvolverse de un modo fecundo.

El señor Hurtado dijo que con ese gran discurso había prestado un servicio inapreciable, situando el problema en términos de concordia. Destacó también la sensibilidad de la Cámara actual.

El señor Maura dijo que fué un excelente discurso, que resuelve muchos problemas.

El señor Alvarez (don Melquíades) lo calificó de magnífico, y añadió que había expuesto la verdadera doctrina. No sabe si sabrán aceptar ni acoplarse.

El señor Blanco le pareció el discurso muy bien. Quienes le oyeran se habrán convencido de lo que es el Estatuto, y de que no hay motivo para tantas alarmas.

El señor Gil Robles le pareció bien, pues siempre se escucha al señor Ossorio con gusto; pero el orador, siguiendo su costumbre, ha creado el problema catalán a su gusto, para darse la satisfacción de resolverlo a su manera.

El señor Royo Villanova está conforme con el señor Ossorio en la parte que se refiere a la justicia y a la enseñanza, pero no en lo demás.

CONSTANCE BENNET



La estrella mejor pagada en Hollywood, pues cobra semanalmente quinientos mil francos. A pesar de este modesto sueldo, Constance dice que está fatigada de la vida forzada que lleva en la Mecca de la cinematografía. Desearía retirarse a la vida apacible del campo francés, y reposar, en unión de su marido, el marqués de la Falaise.

LA TORRE DEL PEINADOR

Lo que dicen sus inscripciones

El señor Torres Balbás, cuyo nombre para bien del arte y de la historia, va unido a las últimas restauraciones hechas en esa maravilla de la Alhambra, ha dado un artículo a hablar del pasado y del presente de la Torre del Peinador, de la Reina o de la Estufa, que con los tres nombres se la ha conocido y conoce. Ese trabajo ha puesto otra vez de manifiesto el tesoro epigráfico que los árabes dejaron en Granada, en muestras de una literatura abundosa en imágenes, que produce las más bellas letanías y modos de exaltación.

Sobre la puerta exterior de la torre a que nos referimos y que está situada al lado norte de la Casa Real, dominando al Darro, una jafa de yesería ofrece esta leyenda:

«Al feliz retorno de Abul-Abd-Al-Jah el Ganj-Bilbah, hijo de nuestro Señor el Emir de los Musulmanes, el Sultán Iustre, el Rey noble, guerrero, dispensador de generosas dádivas, el terrible, el que protege a los clientes, el que subyuga a los enemigos, el eminente Abul-Bil-Jah.»

La traducción de estas palabras, que se leen sobre el recuadro de la expresada puerta de la torre del Peinador, es de la mano de don Antonio Almagro Cárdenas en su conocida obra titulada: «Estudio sobre las inscripciones de la Alhambra (1879) con un apéndice acerca de la Madraza (Medersa) o Universidad de Granada.»

«A qué acontecimiento histórico se refiere el pomposo saludo? Todo hace creer que a la vuelta y restauración en el tramo de Granada de Mohamed V, hecho que se produjo en 1362 teniendo así un dato acerca de la época en que la torre del Peinador fué levantada.

En el alicer de madera que está encima y fué descaído del alero, se lee lo siguiente:

«En el nombre de Dios clemente y misericordioso. Te hemos abierto una puerta manifiesta para que Dios te perdona lo presente y lo porvenir de tus

pecados. Dios ha dicho la verdad. En el interior en dos medallones figuran estas leyendas:

«Gloria a nuestro señor Abul Achaich. Ayúdelo Dios.—Ya que hasta aquí nos has dispensado tus beneficios, síguelos concediendo y se te darán alabanzas.»

Indudablemente estas inscripciones refieren a Abul Achaich (Yuauf I), que reinó de 1333 a 1354.

No hay más inscripciones en la Torre del Peinador; pero el Padre Echavarría asegura que en un friso, hoy desaparecido que adornaba los cuatro lados del gabinete-tocador, había otra de este tenor:

«En nombre de Dios, que es misericordioso y tiene misericordia. Sea Dios con nuestro Señor y Profeta Mahoma, los suyos y sus amigos, salud y salvación infinitas veces. Dios es el hombre del Cielo y de la Tierra y la lumbrera es como él; es como iluminar, que siendo muchas las lumbreras suyas, es uno él y es lámpara de lámparas, como si fuese constelación luciente y que arde con oleo santo, no accidental ni oriental y que encendiendo lo alumbraba y sin tocarlo es luz de luz. Y Dios guía con su lumbrera a quien quiere. Y Dios es dador de los proverbios a las gentes y Dios es sabio en todas las cosas.»

Literatura plomística por excelencia. Ya que campea en esta leyenda, parecen agitados en ella los recursos de la más fértil imaginación. Puesto el autor a pensar en la luz y en luz divina, apunta el léxico y la alabanza, la exaltación y el homenaje no encuentra ya suficientes palabras de expresión. La vida interior de los musulmanes se exterioriza en vuelo místico y ultraterreno, que el artista trazó en bellísimas letras de ornamentación insuperable.

La Torre del Peinador, de la Reina de la Estufa, ha sido objeto últimamente de bien entendidos trabajos de restauración. Los ventanucos que en su masa habían sustituido a hermosos ventanillos, han desaparecido por fortuna, y la torre ofrece el aspecto que cuando se cons truyó tuviera.

M. de M.

Los ministros se reúnen en Consejo

EL MINISTRO DESMIENTE LA DIMISION DE LA SRTA. KENT

Madrid 27. Esta mañana, a las once y media, se reunieron en Consejo los ministros.

El de Justicia señor Albornoz, desmintió la noticia publicada en un periódico de la noche, asegurando que había dimitido la señorita Kent el cargo de Directora General de Prisiones.

MANIFESTACIONES DEL SR. ZULUETA

A las dos de la tarde se dió por terminada la reunión. El ministro de Estado dijo que el Consejo se había dedicado de modo especial al Estatuto de Cataluña, terminando el señor Azafia de exponer las líneas generales del discurso, con el que se había mostrado conforme todo el Gobierno.

Añadió el señor Zulueta que habían tratado de algo relacionado con todos los ministerios.

TRANQUILIDAD EN SEVILLA

Manifestó el ministro de la Gobernación que según le comunicaba el Gobernador de Sevilla, la tranquilidad era absoluta en toda la provincia.

Interrogado el señor Casares sobre las bases de trabajo en la provincia de Toledo, dijo que se habían redactado unas por el ministerio de Agricultura.

LA FORMULA SOBRE LA ENSEÑANZA EN CATALUÑA

El señor Domingo fué preguntado por los periodistas si la fórmula sobre la enseñanza, publicada en la prensa de la mañana, es la que piensa exponer el señor Azafia al tratar del Estatuto. Contestó que era bastante aproximada a la referencia de los periódicos.

Agregó que había unanimidad absoluta en el Gobierno al apreciar las líneas generales del discurso del jefe del Gobierno.

Un periodista le dijo: — Parece que el señor Prieto sale disgustado del Consejo.

—Sí, pero es cosa de un pantano. En lo demás, hubo absoluta unanimidad.

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa facilitada a la prensa dice así:

El jefe del Gobierno terminó la exposición, en líneas generales, del discurso, que fueron aprobadas por unanimidad.

Estado. — Se acordó autorizar la presentación a las Cortes de un proyecto de ley aprobando el texto del convenio de protección de obras literarias y artísticas, firmado por la Conferencia Internacional de Roma.

Trabajo. — Proyecto de régimen tributario y protección oficial a favor de las sociedades cooperativas sometidas a las disposiciones vigentes de 1 de Julio, 9 de Septiembre y 21 de Octubre de 1931.

NOTICIAS DE VILLA SANJURJO

SESION DE LA JUNTA DE SERVICIOS MUNICIPALES

El pasado día 13 celebró sesión la Junta de Servicios Municipales de Villa Sanjurjo. Presidió el Bajá Sidi Abdelkrim Ai el Loh, con asistencia del Intendente civil señor Seco, y señores Amoros, Sid Abdelcam Ben Hamad, A. Ujder, Si Abdessam Ben Haidú, Marjuez Roldán y Si Moktar el Dukali, contador señor Noguis y secretario señor Pimentel.

Después de la lectura de varias comunicaciones, se adoptaron entre otras, los siguientes acuerdos:

Redactar el escalafón y plantillas del personal administrativo para su aprobación por la Superioridad.

Reponer un reciente acuerdo por el que se desposeyó a don Miguel Gómez Díaz de unas parcelas de terreno que no fueron valladas.

Comunicar el nombramiento de los señores que forman la Comisión que ha de intervenir en los trabajos estadísticos de tasa urbana.

Aprobar las cuentas de ingresos y gastos habidos en el mes de Abril. Los ingresos se elevaron a 26.069,84 pesetas y los gastos a 43.912,75.

Aprobar las multas impuestas en Abril, que ascienden a 16,75 pesetas.

Conceder las autorizaciones solicitadas por don Leandro Vaderrama, y Abdessam Ben Mohamed.

Admitir las bajas solicitadas por Abdessam Ben Mohamed y Concepción Ródenas.

Autorizar el traspaso de un establecimiento de bebidas a don Juan Florido Santos, y el de un taller fotográfico a don José Lacale.

Conceder la autorización que solicitan Mohamed Ben Dadi, Mohamed, don Alejandro Parres Hernández, Mohamed Ben Bogaba, don Pedro Encina, doña Salvadora Bravo, don Miguel Gómez Díez, Si El Hadd, Ben Haidú, y conceder parcelas de terreno en el barrio Obrero, a Cristóbal Paomo Arce, Francisco Nacher Montero, Ferrnando Hernández García, Antonio Ubeda Manzanares y José Santiago Fernández.

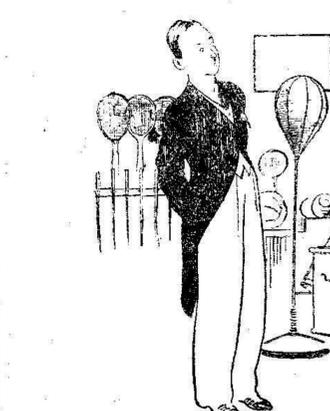
Automovilistas! ¿Quiéren Vdes. ahorrar dinero? «LA CASA CANO»

Os da la ocasión de probar a ello, ahorrando tiempo en la construcción de sus nuevas carrocerías.

No olvidar el lema de esta casa: «El tiempo es oro.»

Teniente Huein, 8. VILLA SANJURJO.

LA REBAJA DE PRECIOS



—¿Qué me cobra usted por el piso? —Doscientos pesetas. —No quiere usted dármele más bajo? —Sí, señor. Le daré la cueva.

DE SOCIEDAD

MATRIMONIO DE AVIADORES



En el vapor correo de Málaga llegaron don Vicente Verdú, don Pascual Mas, don Rosario Urguti, don Sebastián García, don José Linares, don José Carle, doña Dolores León, don Juan Bou, don Juan Arjona, don Manuel González, don Miguel León, el industrial don Angel Herrero, el teniente de Infantería don Lucas Masot, acompañada de sus hijos, doña Eusebia Garrido, y con su familia, don Angel Rey.

Con objeto de incorporarse a su nuevo destino en Madrid, marchó el teniente médico don José Serrano Gómez.

A Ceuta, don Juan Pallarés, don Francisco Espá, don Agustín Costa, don José Camps, don Luis Bernal, don Mariano Ortiz y don Francisco Cruz.

En la iglesia Gastrens le han sido administradas las aguas bautismales a un niño, hijo del capitán del Tercio don Antonio Salto García Margallo y de su esposa doña Angela Dolla Manera.

Se impuso al nuevo cristiano el nombre de Angel, siendo apadrinado por la abuela materna doña María Luisa Manera de Dolla y el capitán de Estado Mayor don Carmelo Medrano Ezquerria.

En el mismo templo ha recibido las aguas del bautismo, un niño hijo del capitán del Tercio don Gregorio Moya Díaz y de su esposa doña María Aparici Pérez.

El nuevo cristiano recibió los nombres de José Luis, siendo apadrinado por sus tios doña Josefa Moya Díaz y don Luis Aparici Pérez, los cuales, por hallarse ausentes estaban representados por doña Carmen Juste y don José Calvo Rubio.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la señora del teniente del Tercio don Aniceto Martínez Hernández.

También ha alumbrado felizmente una robusta niña, la señora del comerciante don Yudah Belilly Benguigui.

Por los señores de Páez y para su hijo el joven don Antonio Páez Reina, ha sido pedida la mano de la bella señorita Celaz Tenedor Vega, hija del empleado de la Junta de Fomento don José Vicente Tenedor.

Con tal motivo, entre los novios se han

Nuestra foto muestra a los dos felices aviadores que han batido varios records: M. J. A. Mollison y Lady Amy Janson, que se han casado y se proponen como viaje de boda, emprender un vuelo transatlántico.

cruzado los regalos de costumbre. La boda se celebrará en breve.

Por primera vez se han acercado a la Mesa de la Eucaristía, las más bellas niñas Maruja Barraca Benítez, hija del funcionario de la Junta de Fomento, con destino en Chafarinas don José Barraca, y Maruja Negro Benítez, hija del teniente de Infantería, retirado, don Alfredo Negro.

También han recibido por primera vez el Pan de los Angeles, los niños Eduardito y Guillermo Taboada Pezzi, hijos de don José García Taboada, y Enrique Lecea Pezzi, hija de la señora viuda de Lecea.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la señora del capitán de Equitación, retirado don José Gómez Manzanares.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

DESTINOS DE INFANTERÍA
Madrid 27
Publica el "Diario" los siguientes destinos de Infantería:
Tenientes don Luis Mon del Batallón de Montaña número 7, a la Mehalla de Melilla; don Francisco Ramos, del Tercio, a la Mehalla de Tetuán y don Vicente Galdino, del regimiento número 17, a la Mehalla del Rif.

ALTAS EN EL PROTECTORADO
Se dispone que causen baja en los Cuervos de procedencia, sin haber, y alta en los destinos del Protectorado que desempeñan, los siguientes:
Subtenientes, don Ramón Roig y don Francisco Carrion, de Cazadores de África número 7, a la Mehalla de Tetuán; don Leopoldo Nicolás González, de Cazadores de África número 7, a la Mehalla de Tetuán; don Leopoldo Arapiés, del batallón de África número 3, a la Mehalla de Melilla y don José González Zaragoza, del batallón de África número 4, a la Mehalla de Melilla.
Don Esteban Company, del regimiento número 7, a la Mehalla del Rif; don Pablo Osco, del regimiento número 14, a la Mehalla del Rif, y don Inocente Fernández, del regimiento de África, a la Mehalla número 4.

INSPECTOR DEL AUTOMOVILISMO PESADO
Se nombra inspector del automovilismo pesado en la zona Oriental del Protectorado, al capitán de Ja Comandancia de Intendencia de Melilla, don Jesús Vázquez.
OTROS DESTINOS
Auxiliar de Intendencia. — Auxiliar de segunda, don Joaquín Bravo, ascendido, a las oficinas de Intendencia de Marruecos, a las oficinas de Intendencia de la octava región.
Destino de trompetas. — Artillería, Gregorio Escobar, Antonio García y Calisto Martín, de la Comandancia de Melilla, al regimiento de Montaña número 1.

DIFFERENCIA DE HABERES
Se ha concedido el derecho al abono de la diferencia de haberes entre los percibidos como coroneles en situación de disponible y reserva, a lo que les correspondían como general de brigada, por haber sido anulado el pase a la reserva a los retirados, según decreto de la dictadura, a los generales de brigada y coroneles de Artillería, que el 8 de Septiembre de 1936 resultaron lesionados en sus derechos. A esta disposición se le da carácter de general.

ASCENSOS EN INFANTERÍA
Ascenden a subtenientes, tres subayudantes, entre ellos don José Castillo, del batallón de África número 3.
A subayudante ascienden quince, entre ellos don Joaquín Iglesias, de África número 3.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS
Oídos-Nariz-Garganta
Consulta especial, de 12 a 2 y general de 6 a 8 a cargo de
C. DE LA ROSA
Médico Cirujano de las Clínicas de la especialidad en la Facultad de Medicina y Cruz Roja de Granada y del Dispensario Antituberculoso de la Alfarugra.
TRAQUEO-BRONCO EXOFAGOSCOPIA
RAYOS X (portátil a domicilio)
MARINA, 22 Teléfono 236

(DE PROVINCIAS)

En Sevilla y Córdoba se adoptan precauciones
La policía se incauta de algunas bombas y cartuchos. Se aplaza la huelga de Cartagena.

TRABAJOS POLICIALES EN LA CUENCA MINERA
Bilbao 27
La policía realiza trabajos para hacer abortar el movimiento revolucionario anunciado para el domingo, dirigido desde Sevilla.
El Comisario Jefe conferenció con el gobernador civil sobre los trabajos que realiza la policía en toda la cuenca minera.
En Portugal fue registrado el domicilio del sindicalista Santiago Cortes, incautándose los agentes de una pistola.

CLAUSURA DE UN CENTRO TRADICIONALISTA
Victoria 27
El gobernador civil, al regresar de Madrid, ha facilitado una nota diciendo que siempre que emprende un viaje tiene que preceptuar el regreso, unas veces por alborotos de la extrema derecha y otros de la extrema izquierda.
Refiriéndose a los disparos hechos por el tradicionalista Fernández Barrutia, dice que hay un sector cuyos elementos emplean una táctica equivocada combatiendo al régimen. Ello le obliga a clausurar el centro tradicionalista, aun reconociendo que entre sus dirigentes hay personas de buena fe.
Añade que ha denegado los permisos solicitados para la celebración de actos públicos el día veintinueve, proponiéndose actuar energicamente para evitar que se produzcan desmanes.
El gobernador negó los rumores circulados acerca de su dimisión.

UN RUEGO DE LOS ABOGADOS EN FAVOR DEL DOCTOR ALBISANA
Cáceres 27
La junta del Colegio de Abogados ha visitado al gobernador civil para rogar que sea intérprete cerca del señor Casares Quiroga del sentimiento que les ha producido el hecho de que el doctor Albisana esté confinado en las Hurdes en un lugar inhabitable.
Solicitan el traslado, incluso en la misma comarca, pero a lugares más hospitalarios.
El gobernador ofreció transmitir el ruego al ministro.

DESPRENDIEMIENTOS DE TIERRAS
Lerina 27
Esta mañana se registró un desprendimiento de tierras en las obras del ferrocarril de Madrid a Burgos, quedando sepultados varios obreros.
Uno de ellos resultó muerto, y otro herido. Ambos obreros eran hermanos.
GANADERO MULTADO
Córdoba 27
El gobernador civil ha multado con cuatro mil pesetas al conde de la Corte por estar faltos de peso los toros lidiados en la primera corrida de feria.

LLEGADA DE FUERZAS DE LA BENEMERITA
Córdoba 27
Han llegado a esta capital fuerzas de la Guardia civil, para reforzar los puestos de la provincia.
SE APLAZA LA HUELGA
Cartagena 27
Por coincidir el anunciado paro general por tiempo indefinido para protestar contra la desatención del Gobierno en los problemas de la ciudad, con la fecha del movimiento revolucionario, ha sido aplazada la huelga hasta el día seis de Junio.

Registros domiciliarios
SON HALLADAS BOMBAS, PISTOLAS Y OTROS ARTEFACTOS. DETENCION DE VARIOS PELIGROSOS ANARQUISTAS
Zaragoza 27
La policía efectúa diversos registros con objeto de encontrar los explosivos que se supone existen en Zaragoza.
Durante la madrugada una brigada de policía acompañada de los guardias de Seguridad, se dirigió a un barrio existente en el camino conocido «Del Gas». En una casa y debajo de la escalera encontraron oculta entre arpilleras una maleta conteniendo una bomba de gran tamaño, con mecha, cuatro cartuchos de dinamita, cuatro pistolas, ochenta cápsulas y distintos ingredientes para la confección de explosivos.
Han sido detenidos el inquilino José Luque Cuadrado y los hermanos Luis y Manuel Castañeda que vivían en la misma casa.
También deluvieron a Ramón Andrés Cripe secretario de varias entidades libertarias y conocido agitador anarquista. A estas detenciones se les da extraordinaria importancia. La policía sigue sus gestiones para completar el servicio.
COLOCAN UNA BOMBA EN EL CUARTEL DE LA BENEMERITA
Barcelona 27
El Gobernador ha dicho a los periodistas que durante la noche pasada fué

Academia Hispano-Africana

Director: D. FRANCISCO GÁLVEZ
Lcdo. en Filosofía y Letras
García Cabrelles, núm. 10
Preparación para el ingreso en el Cuerpo Técnico de Correos, dirigida por el Jefe de Negociado del mismo D. Antonio Cruz, en colaboración con D. Antonio Beltrá, Jefe del Giro Postal y D. Alejandro Alvarez, de dicho Cuerpo.
Aritmética, a cargo del Comandante de Infantería D. Vicente González Chamber.
Próxima convocatoria.—Ingreso con 4.000 pesetas.
Queda abierta la matrícula.—Las clases comenzarán a primeros del mes de Junio.

colocada una bomba en la puerta del cuartel de la Benemérita en Badalona. Los guardias se dieron cuenta logrando apagar la mecha.

La huelga en la provincia de Sevilla se agrava
DILIGENCIAS DEL JUZGADO
Sevilla 27
El juez especial que entiende en el hallazgo de las bombas, continúa practicando diligencias.
Ha consultado al presidente del Tribunal Supremo sobre la jurisdicción de dicho Juzgado, para actuar en el hallazgo de explosivos en diferentes pueblos de España, por tener ramificaciones en Sevilla.
Este Juzgado especial ha recibido las diligencias practicadas en Madrid sobre el hallazgo de bombas en la calle de Hernani, y todo lo actuado sobre el automóvil que se vendió en Sevilla para transportar explosivos a diferentes ciudades.

LA CONFEDERACION ANARCIA LA HUELGA
Sevilla 27
Hoy tampoco entraron al trabajo los obreros barberos, los albaniles, y los demás gremios de la Confederación que tienen declarada la huelga.
Se realizaron varias coacciones sobre todo en el servicio de limpiezas.
El barrendero Rafael Escovar resultó herido de una pedrada en la cabeza, lesión que le ocasionó un huérfano.

LE AMPUTAN UN BRAZO
Sevilla 27
En el hospital ha sido operado, amputándosele el brazo derecho, al anarquista Alfonso Jiménez, en cuyo domicilio de Montellano se hallaron las bombas.

LA HUELGA DE DOS HERMANAS REVISTE GRAVES CARACTERES. GUARDIAS DE ASALTO
Sevilla 27
La huelga declarada en Dos Hermanas reviste alguna gravedad. A medida a las obreras aculmaban se situaron a las puertas de las almocenas para evitar que quienes quisieran trabajar accudieran al mismo.

LA HUELGA DE DOS HERMANAS REVISTE GRAVES CARACTERES. GUARDIAS DE ASALTO
Sevilla 27
La huelga declarada en Dos Hermanas reviste alguna gravedad. A medida a las obreras aculmaban se situaron a las puertas de las almocenas para evitar que quienes quisieran trabajar accudieran al mismo.

LA HUELGA DE DOS HERMANAS REVISTE GRAVES CARACTERES. GUARDIAS DE ASALTO
Sevilla 27
La huelga declarada en Dos Hermanas reviste alguna gravedad. A medida a las obreras aculmaban se situaron a las puertas de las almocenas para evitar que quienes quisieran trabajar accudieran al mismo.

LA HUELGA DE DOS HERMANAS REVISTE GRAVES CARACTERES. GUARDIAS DE ASALTO
Sevilla 27
La huelga declarada en Dos Hermanas reviste alguna gravedad. A medida a las obreras aculmaban se situaron a las puertas de las almocenas para evitar que quienes quisieran trabajar accudieran al mismo.

LA HUELGA DE DOS HERMANAS REVISTE GRAVES CARACTERES. GUARDIAS DE ASALTO
Sevilla 27
La huelga declarada en Dos Hermanas reviste alguna gravedad. A medida a las obreras aculmaban se situaron a las puertas de las almocenas para evitar que quienes quisieran trabajar accudieran al mismo.

LA HUELGA DE DOS HERMANAS REVISTE GRAVES CARACTERES. GUARDIAS DE ASALTO
Sevilla 27
La huelga declarada en Dos Hermanas reviste alguna gravedad. A medida a las obreras aculmaban se situaron a las puertas de las almocenas para evitar que quienes quisieran trabajar accudieran al mismo.

LA HUELGA DE DOS HERMANAS REVISTE GRAVES CARACTERES. GUARDIAS DE ASALTO
Sevilla 27
La huelga declarada en Dos Hermanas reviste alguna gravedad. A medida a las obreras aculmaban se situaron a las puertas de las almocenas para evitar que quienes quisieran trabajar accudieran al mismo.

LA HUELGA DE DOS HERMANAS REVISTE GRAVES CARACTERES. GUARDIAS DE ASALTO
Sevilla 27
La huelga declarada en Dos Hermanas reviste alguna gravedad. A medida a las obreras aculmaban se situaron a las puertas de las almocenas para evitar que quienes quisieran trabajar accudieran al mismo.

LA HUELGA DE DOS HERMANAS REVISTE GRAVES CARACTERES. GUARDIAS DE ASALTO
Sevilla 27
La huelga declarada en Dos Hermanas reviste alguna gravedad. A medida a las obreras aculmaban se situaron a las puertas de las almocenas para evitar que quienes quisieran trabajar accudieran al mismo.

LA HUELGA DE DOS HERMANAS REVISTE GRAVES CARACTERES. GUARDIAS DE ASALTO
Sevilla 27
La huelga declarada en Dos Hermanas reviste alguna gravedad. A medida a las obreras aculmaban se situaron a las puertas de las almocenas para evitar que quienes quisieran trabajar accudieran al mismo.

LA HUELGA DE DOS HERMANAS REVISTE GRAVES CARACTERES. GUARDIAS DE ASALTO
Sevilla 27
La huelga declarada en Dos Hermanas reviste alguna gravedad. A medida a las obreras aculmaban se situaron a las puertas de las almocenas para evitar que quienes quisieran trabajar accudieran al mismo.

LA HUELGA DE DOS HERMANAS REVISTE GRAVES CARACTERES. GUARDIAS DE ASALTO
Sevilla 27
La huelga declarada en Dos Hermanas reviste alguna gravedad. A medida a las obreras aculmaban se situaron a las puertas de las almocenas para evitar que quienes quisieran trabajar accudieran al mismo.

LA HUELGA DE DOS HERMANAS REVISTE GRAVES CARACTERES. GUARDIAS DE ASALTO
Sevilla 27
La huelga declarada en Dos Hermanas reviste alguna gravedad. A medida a las obreras aculmaban se situaron a las puertas de las almocenas para evitar que quienes quisieran trabajar accudieran al mismo.

LA HUELGA DE DOS HERMANAS REVISTE GRAVES CARACTERES. GUARDIAS DE ASALTO
Sevilla 27
La huelga declarada en Dos Hermanas reviste alguna gravedad. A medida a las obreras aculmaban se situaron a las puertas de las almocenas para evitar que quienes quisieran trabajar accudieran al mismo.

LA HUELGA DE DOS HERMANAS REVISTE GRAVES CARACTERES. GUARDIAS DE ASALTO
Sevilla 27
La huelga declarada en Dos Hermanas reviste alguna gravedad. A medida a las obreras aculmaban se situaron a las puertas de las almocenas para evitar que quienes quisieran trabajar accudieran al mismo.

LA HUELGA DE DOS HERMANAS REVISTE GRAVES CARACTERES. GUARDIAS DE ASALTO
Sevilla 27
La huelga declarada en Dos Hermanas reviste alguna gravedad. A medida a las obreras aculmaban se situaron a las puertas de las almocenas para evitar que quienes quisieran trabajar accudieran al mismo.

LA HUELGA DE DOS HERMANAS REVISTE GRAVES CARACTERES. GUARDIAS DE ASALTO
Sevilla 27
La huelga declarada en Dos Hermanas reviste alguna gravedad. A medida a las obreras aculmaban se situaron a las puertas de las almocenas para evitar que quienes quisieran trabajar accudieran al mismo.

LA HUELGA DE DOS HERMANAS REVISTE GRAVES CARACTERES. GUARDIAS DE ASALTO
Sevilla 27
La huelga declarada en Dos Hermanas reviste alguna gravedad. A medida a las obreras aculmaban se situaron a las puertas de las almocenas para evitar que quienes quisieran trabajar accudieran al mismo.

LA HUELGA DE DOS HERMANAS REVISTE GRAVES CARACTERES. GUARDIAS DE ASALTO
Sevilla 27
La huelga declarada en Dos Hermanas reviste alguna gravedad. A medida a las obreras aculmaban se situaron a las puertas de las almocenas para evitar que quienes quisieran trabajar accudieran al mismo.

LA HUELGA DE DOS HERMANAS REVISTE GRAVES CARACTERES. GUARDIAS DE ASALTO
Sevilla 27
La huelga declarada en Dos Hermanas reviste alguna gravedad. A medida a las obreras aculmaban se situaron a las puertas de las almocenas para evitar que quienes quisieran trabajar accudieran al mismo.

LA HUELGA DE DOS HERMANAS REVISTE GRAVES CARACTERES. GUARDIAS DE ASALTO
Sevilla 27
La huelga declarada en Dos Hermanas reviste alguna gravedad. A medida a las obreras aculmaban se situaron a las puertas de las almocenas para evitar que quienes quisieran trabajar accudieran al mismo.

LA HUELGA DE DOS HERMANAS REVISTE GRAVES CARACTERES. GUARDIAS DE ASALTO
Sevilla 27
La huelga declarada en Dos Hermanas reviste alguna gravedad. A medida a las obreras aculmaban se situaron a las puertas de las almocenas para evitar que quienes quisieran trabajar accudieran al mismo.

LA HUELGA DE DOS HERMANAS REVISTE GRAVES CARACTERES. GUARDIAS DE ASALTO
Sevilla 27
La huelga declarada en Dos Hermanas reviste alguna gravedad. A medida a las obreras aculmaban se situaron a las puertas de las almocenas para evitar que quienes quisieran trabajar accudieran al mismo.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL DIA 27

Interior	64.00
Exterior	77.00
Amortizable al 4 por 100	72.30
Idem al 5 por 100 (1925)	00.00
Idem, idem (1928)	90.60
Idem, idem (1929)	91.30
Idem, idem (1927) con impuesto	76.50
Idem, idem (1927) sin impuesto	91.50
Idem al 3 por 100 (1928)	66.00
Idem al 4 por 100 (1928)	00.00
Idem al 4.50 por 100 (1929)	78.75
Idem al 4.50 por 100 (1929)	80.75
Banco de España	515.00
Francos: Cuarenta y ocho	
Libras: Cuarenta y cuatro setenta y cinco	
Dólares: Doce con diez y seis	
Belgas: Ciento setenta con cuarenta	
Marcos: Doscientos ochenta y siete	
Liras: Sesenta y dos con cincuenta	
Suizos: Doscientos treinta y siete con ochenta	

como en las primeras elecciones no será posible que voten las mujeres por causa de fuerza mayor.
Me disgusta insistir sobre este hecho, pero como parece que parte de la prensa sigue la campaña emprendida es, por lo que tengo que hablar nuevamente del asunto.
Cuando tenga aprobado el Estatuto convocaré a elecciones con el censo que haya.
Refiriéndose al discurso del señor Lerroux, dijo que esto sortó bien la situación haciendo una obra patriótica. Por lo que se refiere a Cataluña es cosa que no precisa.
La Soberanía nacional es una palabra muy elástica y se ignora su significado según los casos en que se emplee.
Puso de relieve el señor Maciá la labor que realiza la Generalidad para estructurar el Gobierno autónomo que no podrá comenzar a regir hasta el final de año.
Hablando del discurso del señor Ossorio manifestó que debe leerse detenidamente.
Se refirió después al Estatuto y dijo que todavía no puede formarse opinión sobre el mismo. Cuando se discuta el voto particular veremos claramente que es lo que se quiere conceder a Cataluña.
Soy optimista, y lo que me da más fuerza es que los catalanes tengan fe en ellos mismos.

NOTAS DEPORTIVAS
UZZUUN, VENCIDO
Nueva York 27
Se ha celebrado un combate entre Mickey Walker y Paulino Uzzuun, consiguiendo aquí la victoria por puntos.

EL ESTATUTO Y LAS PRÓXIMAS ELECCIONES EN CATALUÑA
Gestiones de los agricultores de Melilla. Los acuerdos adoptados por los radicales.
REUNION DE LOS VITIVINICOLAS
Madrid 27
Se ha reunido el grupo vitivinícola, estudiando la situación angustiosísima, porque atraviesan las regiones dedicadas al cultivo de la vid, cuyos productos están deprecados y sin salida en el mercado.
Se acordó dirigirse al ministro de la Agricultura solicitando que se cumplan las disposiciones vigentes, único medio de remediar la aguda crisis, en tanto se ultra y se pone en vigor el proyectado estatuto del vino.
Se dio cuenta de un comunicado del ministro de Estado relacionado con las gestiones realizadas por el Embajador de España en París para esclarecer un incidente ocurrido en El Havre, diciendo que nuestros vinos han producido la intoxicación de varios marineros franceses.
MAS DE LA DIMISION DE LA SRTA-KENT
Madrid 27
El ministro de Justicia señor Albornoz, ha desmentido la noticia publicada por un periódico sobre la dimisión de la Directora General de Prisiones señora Victoria Kent.
El periódico "Luz" que dio la noticia, comentando la negativa, dice que espera del señor Albornoz, niegue también el acuerdo del Consejo de ministros de hace dos días sobre el traslado de la señora Kent desde la Dirección General de Prisiones a otro alto cargo.
EL VUELO DE REIM LORING
Madrid 27
La Compañía Española de Trabajos Fotogramétricos comunica que el aviador Reim Loring, ha llegado hoy a Hong Kong, proponiéndose salir inmediatamente para cubrir las últimas etapas de su viaje.
SE AUTORIZA LA IMPORTACION DE TRIGO
Madrid 27
El periódico oficial la Gaceta, publica una disposición autorizando la importación de cien mil toneladas de trigo exótico en la península e Islas Baleares.
LOS AGRICULTORES DE MELILLA
Madrid 27
Acompañados del diputado radical don Basilio Alvarez, los comisionados por los agricultores de la zona de Melilla señores Lustau y Verdú, visitaron al jefe del Gobierno en el Congreso.
El señor Azaña les dijo que concretasen en un escrito las aspiraciones, pues él haría cuanto estuviera de su mano por complacerles.

EL SR. ALCALA ZAMORA A PRIEGO
Madrid 27
Probablemente a mediados de la semana próxima marchará a Priego el Presidente de la República.
El viaje será particular, y la acompañará un séquito reducidísimo.
REUNION DE LA MINORIA CATALANA
Madrid 27
Añoche se ha reunido la minoría catalana, con asistencia del ministro de Hacienda.
El señor Xirau dió cuenta de la reunión celebrada por el jefe del Gobierno y los ministros socialistas, así como de la entrevista sostenida con el señor Carner.
La minoría estudió el problema de la enseñanza, una vez otorgada la autonomía.
La reunión se dió por terminada a las dos y media de la madrugada.
La nota facilitada a la prensa por el diputado señor Sbert, dice:
Se cambiaron impresiones respecto a la forma de la discusión del articulo del Estatuto, distribuyéndola entre los diputados que han de formar las distintas ponencias para los principales temas objeto de discusión.
ASAMBLEAS DE LAS CAJAS DE AHORRO
Madrid 27
Presidiendo el señor Fabra Ribas, se ha celebrado en el ministerio de Trabajo la sesión de apertura de la Asamblea de la Confederación Española de las Cajas de Ahorros benéficas.
Hablaban los señores Migoya, Moragas, Bahyza y Fabra Ribas.
Este dió la bienvenida a todos, en palabras breves y elocuentes.
Después se inauguró la Exposición figurando numerosas fotografías de maquetas y banderas de Casas Baratas.
La exposición está siendo visitadísima.

MACIÁ HABLA SOBRE EL ESTATUTO Y LAS PRÓXIMAS ELECCIONES
ESPERA LA DISCUSION DEL VOTO PARTICULAR Y SE MUESTRA OPTIMISTA
Barcelona 27
El presidente de la Generalidad al recibir esta mañana a los periodistas, les mostró un recorte en el que aparece publicada una orden del Gobierno disponiendo que el censo electoral no sea terminado hasta el 31 de Diciembre del corriente año.
Ya ven ustedes, dijo el señor Maciá.

EL JALIFA SALE DE MADRID
LA MARCHA A CORDOBA Y GRANADA. HONORES. LOS QUE LE DESPIDIERON. S. A. SATISFECHO
Madrid 27
En el rápido de Andalucía, salió esta mañana, a las diez, con dirección a Córdoba, S. S. Imperial el Jalifa de la zona de Protectorado español.
Desde Córdoba S. A. se propone continuar el viaje a Granada, para donde saldrá mañana sábado.
Le acompañan sus respectivos séquitos marroquí y español.
En la estación tributó honores al Jalifa, una compañía del regimiento de Infantería número 6, con bandera y música, que fué reemplazado por S. A.
Fue despedido por los ministros de Estado e Instrucción Pública, secretario de la Presidencia de la República y otras personalidades.
A todos ellos expresó la satisfacción que le ha producido la permanencia en Madrid y su gratitud por las atenciones que le han prodigado.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL
El señor BESTEIRO le anuncia que se ha presentado una proposición incidental, que precisa discutir, y suponiendo que ni en el ánimo del autor de la proposición ni en el ánimo del señor Rojo Villanova estará enfuerecer la discusión, ruega a este se cina lo más posible y sea breve. (Rumores en algunos sectores de la Cámara.)
El señor ROYO VILLANOVA dice algo que no se entiende.
El señor BESTEIRO. — Su señoría quiere dar al discurso la extensión que quiera, pero estos seguro de que se dará cuenta de las circunstancias y de su responsabilidad en estos momentos.
El señor ROYO VILLANOVA, dice que va a terminar.
Manifiesta que eso de la federación de pueblos ibéricos, inventado por los catalanes, es cosa ofensiva para Portugal, y de paso para su protectora Inglaterra.
Añade que una Confedera autónoma despreciaría los recelos de Italia, pues ya cuando el señor Maciá fué procesado en Francia por conspirar en favor del "Estat catalá", dijo ante los tribunales franceses que no comprendía por qué se le procesaba, puesto que combatía contra España, que era aliada de Italia contra Francia. (Rumores y protestas.)
El señor BESTEIRO ruega a los diputados que no interrumpam porque contrarían los propósitos de relativa brevedad que tiene el señor Rojo Villanova. (Grandes risas.)
El señor ROYO VILLANOVA termina diciendo que todos han sido republicanos antes que nadie, y que los catala-

LA SESION DE LAS CORTES CONSTITUYENTES
El Sr. Azaña, al intervenir en el debate sobre el Estatuto, habla durante tres horas

COMIENZA LA SESION EXTRAORDINARIA ANIMACON
Madrid 27
La sesión en el Congreso de los Diputados se abre a las cuatro de la tarde, notándose extraordinaria concurrencia en escaños y tribunas.
Se aprueban de inicitivamente varios proyectos de Ley incluso uno sobre ascensos de los alféreces.

EL debate sobre el Estatuto HABLA EL SR. ROYO VILLANOVA
Después continúa la discusión del Estatuto catalán.
El PRESIDENTE concede la palabra al diputado señor Rojo Villanova.
Esté considera como el señor Ortega y Gasset que se trata de un caso de nacionalismo particularista. Siente el temor de que se haga una sesión patriótica donde quede ahogado el fondo del problema.
Los catalanes piden a la República mucho más de lo que pidieron a la monarquía. Parece que se trata de sacar a la República cuanto se pueda.
Recuerda que los catalanes apoyaron la Dictadura, y favorecieron a la monarquía, aguantándose con cuanto se les hizo después de la Dictadura.
No cree que el problema de Cataluña sea el que presentaba el señor Ossorio y Gallardo.
Niega que fuera Barcelona el primer sitio de España donde se proclamó la República. Fue Jaca, como lo prueba el Gobierno que se formó con el Comité Revolucionario. En Jaca, cuando ocurrió la sublevación, solo se pensaba en la nación española y no en la nación catalana.
Añade que los maestros catalanes explicaban la proclamación de la República en forma tendenciosa, atendiendo al mayor prestigio de la República catalana.
Deducir de ello que no puede hablarse de cordialidad, pues de lo único que se habla allí es de una federación de pueblos ibéricos.
Continúa oponiéndose a la sesión de enseñanza a Cataluña.
Se dirige a los diputados de la Esquerda, diciéndoles que ellos vinieron al Parlamento por los votos del país, que ya no está con ellos.
Invita al Gobierno a que se quede el señor Azaña como ministro sin cartera y que se entregue la cartera de Guerra al señor Maciá o que forme Gobierno el señor Ventura Gassol. (Risas prolongadas.)
Insiste en que la opinión de Cataluña, especialmente la de Barcelona, ha cambiado desde la proclamación de la República.
Continúa oponiéndose a las cuestiones

DEL EXTRANJERO
EL DESASTRE PRODUCIDO POR LAS INUNDACIONES DE INGLATERRA
Londres 27
Las inundaciones en el centro de Inglaterra han tomado las proporciones de un desastre hallándose sin trabajo veinticinco mil mineros, pues las minas no podrán ser explotadas durante varias semanas.
El número de casas que han tenido que ser abandonadas se elevan a un millar.
MUERE EL GENERAL SHIRACAVA
Londres 27
El general Shiracava general en jefe de las tropas en Shanghai agredido los pasados días ha dejado de existir esta mañana.

RUPERTO PRADO
Abogado, Proveedor y Corredor de Comercio
Avenida del General Alzupura, 6.—Tfno. 410

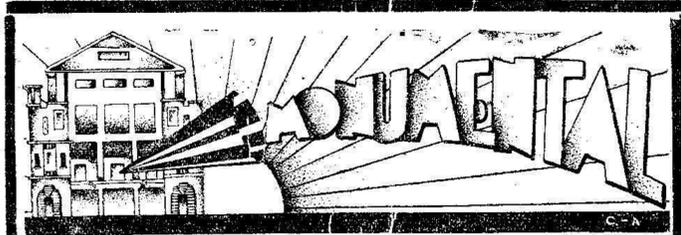
G. TRIVIÑO
MÉDICO MILITAR RETIRADO
Especialista diplomado del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, en
PIEL, VENEREO Y SIFILIS
Diatermia, Electrolisis y Lámpara de Cuarzo
Enfermedades de la matriz y anexas.
HORAS DE CONSULTA, DE 9 a 7
EXCLUSIVA PARA SEÑORAS DE 11 a 1
MARINA, 18, pral. Izqda.

Dr. MARTIN LUELMO
(del Hospital Pagés)
Especialista en Garganta, Nariz y Oído
PRIM, 14, 1.
Consulta de 5 a 7

GRETA GARBO Y ANTONIO MORENO

Le brindan los momentos culminantes de su exquisito arte en LA TIERRA DE TODOS

Producción NON PLUS ULTRA de la Metro Goldwyn en ocho partes ¿Dónde? En el Gran Teatro Ciné Ferrelló



Hoy Sábado Monumental, 28 de Mayo de 1932

¡EL PROGRAMA MÁS MONUMENTAL DEL AÑO! ¡Dos producciones cumbres en un solo programa!

2.ª EXHIBICION del formidable cine drama FOX, lleno de emociones intensas

Camino del Infierno

Totalmente hablada en español

Enorme creación de Juan Torrens y María Alba, secundados por Carlos Villarias, Carmen Rodríguez y Ralp Navarro.

¡Un magnífico y convincente ejemplo para la humanidad! ¡El camino del vicio es corto y fácil; el de la regeneración largo y penoso!

¡Sensacional estreno! de la atrevida producción PARAMOUNT

Rango

Un drama de excepcional y originalísimo interés y una enciclopedia de peligros.

¡Una obra de arte y un documento de incalculable valor científico!

¡Dos asombrosas películas que dejarán admirados a los espectadores!

Y... siempre a nuestros invariables

PRECIOS DE COSTUMBRE

Sección continua de cinco y media tarde a una noche

Mañana Domingo, a las once y media de la mañana

¡Gran Sección Matinal Infantil!

PROGRAMA

UN CÓMICO DESESPERADO, Cómica en dos partes

EL BALNEARIO DE LOS LIOS, Cómica en dos partes

LAS NOVIAS DE DON JUAN, Cómica en dos partes

ACTUALIDADES SONORAS, En una parte

Ruidoso éxito de risa por los perros sabios de la Metro Goldwyn, en 2 partes, hablada en español

Los Hermanos Rabicorto

¡4 partes! ¡4 partes! ¡4 partes!

para los niños, de la película de las emociones, sonora

RANGO (Paramount)

Precios infantiles de costumbre

ESPECTÁCULOS

GRAN TEATRO KURSAAL

Hoy, verdadero acontecimiento artístico cinematográfico. Estreno de la sublime gran producción sonora Ufa, magnífica ópera cantada y hablada...

A pesar de la importancia de esta gran película no se alteran los precios. Butaca, 0.30; General, 0.25.

Muy pronto, un extraordinario suceso. CINE GOYA (Gran Capitán)

De tres a doce y media. Éxito «Juventud victoriosa» por Billie Dove; estreno «Puntos terribles» por el gran cabalista Jack Perrin...

Mañana la joya española de riguroso estreno en Melilla «El orgullo de Albalá».

CINE ALHAMBRA (Batería J. Cabrerizas)

De cinco y media a doce y media. Estreno de la bonita película española «El puño de rosas» por Carmen de Córdoba...

Mañana «La mujer marcada».

Sección continua de seis a doce y media. La maravillosa película en cinco partes «Llegando a tiempo» por Rex Bell...

Mañana «La mujer marcada».



Usted no conoce aún los placeres del «Kodak»

pero sus amigos le muestran a menudo, llenos de satisfacción, sus bellas fotos, recuerdos de sus viajes y de divertidas escenas de sus vacaciones

Haga usted, pues, como ellos, y vaya hoy mismo a elegir su «Kodak»

Para detalles y demostraciones: POSTAL EXPRES

Av. de la República, 1 donde encontrará toda clase de facilidades

«Kodaks», desde 72 pesetas. «Brownies», desde 22 pesetas.

Francisco Gálvez Habilitado de clases activas y pasivas GARCIA CABRELLES, 10.

COMPREN SIEMPRE LO MEJOR CHOCOLATES

KOHMA

lanes han sido catalanes. Grandes aplausos de la minoría agraria.

LA PROPOSICION DEL SR. ORTEGA Y GASSET

Se lee una proposición incidental de don EDUARDO ORTEGA Y GASSET pidiendo al Gobierno declare su opinión ante la gravedad de lo que sucede en el campo andaluz...

Defiende la proposición su autor, diciendo que la ha presentado ante los malos tratos que se da a los obreros campesinos.

CONTESTA EL SR. CASARES

El señor CASARES contesta y dice que el Gobierno tiene en cuenta el asunto de Andalucía porque precisa defender la cosecha azucarada y terminar con el ambiente de inquietud en que quiere envolverse a España.

DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO

Interviene en el debate el JEFE DEL GOBIERNO. En la Cámara se produce un movimiento de expectación, observándose que todos los diputados ocupan sus escaños.

INTERVIENE EL SR. AGUIRRE

Continúa la discusión del Estatuto catalán. El señor AGUIRRE, en nombre de la minoría vascongada, declara que precisa respetar las ideologías de los pueblos...

RECTIFICA EL SR. SANCHEZ ROMAN

El señor SANCHEZ ROMAN rectifica. Declara que en su discurso propugnaba solamente que se cumpliera la Constitución.

Creo que se necesita buscar una acción de estado, que no ahogue las organizaciones intermedias.

Esfimo que, efectivamente, el centralismo del Estado español necesita de una rectificación, pero esto no significa romper la unidad política para volver a los reinos medievales.

Lo que hay que hacer es llegar a un Estado descentralizado. Lo que no puede ser volver a las nacionalidades que integraron una unidad nacional superior.

Estima que las Cortes no están obligadas a ceder las competencias que autoriza la Constitución.

Termina el señor SANCHEZ ROMAN diciendo que por encima de todo, está la soberanía española, que los catalanes no quieren reconocer, porque la quieren para ellos.

Yo he venido a estas Cortes —añade— y antes a otras empresas políticas llevado por mi idea revolucionaria, en parte defraudada, como ahora ante el hecho de que Cataluña se levanta a tratar con la República española de poder a poder.

De todos los lados de la Cámara se aplaude muy calurosamente al señor Sánchez Román.

Celebra el señor AZANA que hayan fracasado quienes esperaban en las Cortes un espectáculo lamentable.

Niega que el Gobierno quisiera soslayar el asunto para ganar tiempo.

Todos los problemas políticos tienen un punto de madurez, y hoy está este punto en su grado de sazón.

Estoy seguro que la mayoría de quienes protestan, no han leído el Estatuto, porque de haberlo leído, como afirmaba el señor Lerroux, no protestarían.

Además, una gran parte de esta protesta, se ha hecho en nombre de un patriotismo, que no es una disposición de ánimo, ni una fórmula de un escrito. Ha habido también algo de malquerencia política, creyendo que el Gobierno se encontraría en el desfiladero donde se le asestará o que las Cortes saltarían hechas pedruzcos.

Por primera vez, en España, en el Parlamento, se plantea el problema de los particularismos autonomistas de España. No creo que el problema catalán sea insoluble. Creo que es un problema sentimental, que presenta varios aspectos.

A nosotros nos ha correspondido un período de inquietud catalana. Cataluña quiere vivir de otro modo, y muestra obligación de resolver.

Ignoro si el problema es difícil o fácil, pero hay que resolverlo. Consigna que la política oficial monárquica fue negar el problema catalán. Cuando tuvo que reconocerlo, se hizo con un forjico, no siempre con el decoro del Poder público.

prejuicios aquí que no pueden admitirse.

No es cierto que Castilla haya confiscado las libertades de nadie, porque fué la Corona quien las confiscó, no en provecho de la unidad nacional, sino en el propio. La primera víctima de la confiscación fué Castilla.

Respecto al problema de la unidad nacional, diría a quienes sacan a relucir las figuras históricas, que se organice el Estado español como estaba en tiempos de los Reyes Católicos.

Respecto a la intervención de las Cortes en el Estatuto, es innegable que la Constitución les otorga facultades para resolver.

No puede decirse que las Cortes no tengan libertad. Cataluña ha expresado claramente su libertad y permanecer dentro del Estado español.

Respecto a la cuestión de Soberanía, creo que debe quedar bien claro en el Estatuto que todos los españoles que residen en territorio catalán tendrán los mismos derechos; pero es absurdo pensar en adoptar precauciones, porque el catalán no va a ser territorio extranjero con el cual acabemos por concentrar la paz.

Debemos darnos cuenta de que el territorio de Cataluña es español. Mientras no se comprenda esto, no se comprenderá la autonomía. (Aplausos de los federales).

Se dirige a los catalanes, diciéndoles que no es pensando en Cataluña ni en sus exigencias, como se vota su autonomía, sino pensando en España.

Precisa pensar también que la implantación del Estatuto es cosa de transición, no como algunas gentes creen que al día siguiente de implantado, abandonarán Cataluña rápidamente la Guardia civil, los jueces, los magistrados y demás funcionarios en su jurisdicción sin fin.

En esta régimen transitorio, será cuando han demostrándose las capacidades y condiciones de Cataluña, para desempeñar las facultades que se le conceden.

Respecto a la cuestión de la Hacienda, precisa dotar las haciendas autónomas de ingresos suficientes.

No cree que pueda darse una fórmula

LA PROPOSICION DEL SR. ORTEGA Y GASSET

Madrid 27. El ministro de la Gobernación se lamentaba en los pasillos del Congreso, de que proposiciones como la presentada por don Eduardo Ortega y Gasset, obtenga el número necesario de firmas para ser leída.

Un diputado le dijo: «No tenga miedo en aceptar la interpellación, porque nosotros tenemos muchas cosas que decir y descubrir a varios vividores de la política, que se aprovechan de la situación de Andalucía para imponer sus miras políticas, cosa que tiene que acabar».

El señor Casares Quiroga exclamó: «¡Yo qué voy a tener miedo! También tengo muchas cosas que decir».

DESNUTRICION AGOTAMIENTO DEBILIDAD NEURASTENIA

Contra esas enfermedades, tomad el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Tónico regenerador de efectos rápidos y seguros. Está aprobado por la Academia de Medicina.

De uso eficaz en todas las estaciones del año. No se vende a granel.



fija por la variación a que está sujeta la cuestión hacendística.

Ortega y Gasset, sistema que se adoptó será susceptible de rectificación. Puede hacerse del presupuesto de la República dos partes. La primera, consignaría los gastos y servicios generales del Estado, y los gastos que ocasionaría la región autónoma, y en la segunda se consignarían los ingresos que la región autónoma produciría al Estado central.

En materia de orden público, el Gobierno se inclina a que no pueda separarse la función del mando de la función del Gobierno. Parece peligrosísimo que alguien en Cataluña quedara en situación de poder provocar conflictos.

En caso de llamada de la Generalidad, cuando el Estado asumiera la responsabilidad de restablecer el orden en Cataluña, todas las facultades recaerían en el mando de las fuerzas que enviara el Gobierno.

No puede admitirse la duplicidad de servicios. Lo que hay que hacer es determinar en cada caso y cuando haga falta cuál será el órgano de valoración entre los órganos autonómicos y el Estado central.

No debemos pasar cuidado que no exista en Cataluña un gobernador general, porque los catalanes y los barceloneses, tienen más interés que los madrileños en que en Cataluña y en Barcelona reine el orden.

No pensemos que piden la autonomía para empezar a bombardear a la República española.

En cuanto a la legislación, hay que atenderse al texto constitucional. En materia de Justicia, el Gobierno tiene el criterio de que en Cataluña funcionen los mismos tribunales, sostenidos por el Estado, que en el resto de España.

Respecto a la lengua, no cree que la castellana necesite el apoyo oficial, porque no tendría influencia si necesitara protección. Además, una lengua impuesta por la fuerza, deja de hablarse.

Si los catalanes, los vascos y los gallegos, dejan de hablar el castellano, allá ellos, porque, idéone van a ir ellos con su idioma, solos por el mundo!

Sobre la enseñanza, no cree el Gobierno que pueda aceptarse la doble Universidad, que terminaría en dos centros políticos, luchando el uno contra el otro. Se declara partidario de la Universidad bilingüe, pagándola Cataluña.

El señor ROYO VILLANOVA: Entonces no será bilingüe. El señor AZANA: Respecto a las escuelas, estas tendrán maestros del Estado, y la Generalidad reembolsará al Estado

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

A las ocho de la noche se abre la sesión bajo la presidencia del alcalde accidental señor Reyes, y con asistencia de los tenientes alcaldes señores España, Fius, Navarro, García Vallejo, Aguilar y Gómez Morales, y concejales señores Fernández de Castro, González García, Mendizábal, Salama, García García, Pérez Leyva, Martínez González, Caro Solís, Ortíz, Bustos y Linares; secretario señor Echeguren e interventor señor Iñerrero.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. El señor alcalde da cuenta de una carta recibida del concejal señor Vicente, excusándose de asistir a la sesión, por hallarse enfermo.

Queda sobre la mesa el expediente de jubilación, por edad, solicitada por el guardia urbano Juan Pérez González. Se aprueba la distribución de fondos para el mes de Junio próximo.

También se acuerda aceptar la proposición presentada por don Juan Montes Hoyos, en representación de don Arturo Piñernart, para la adquisición de una balsa destinada al servicio de afloros.

Es aprobado el informe de la Comisión de Hacienda sobre aprobación de facturas, cuentas y certificaciones de entrega de obras.

Se acuerda designar a los tenientes de alcalde señores Fius, Gómez Morales y Aguilar Lagos, para que presidan los concursos de adquisición de material, engrases, combustible y pienso, para el segundo semestre del actual ejercicio.

Se entabla debate sobre el expediente para el arrendamiento de la explotación del Monopolio de Tabacos en esta ciudad. Después de intervenir varios concejales se acuerda que sean designados, dos abogados para que informen sobre los derechos que pueda tener el Ayuntamiento para recurrir en alzada, por no haberse concedido el derecho de tanteo.

Varios concejales que intervienen en el debate, coinciden en que por decoro del Ayuntamiento, se debe recurrir en alzada.

Se acuerda nombrar una ponencia, integrada por los señores Navarro, Fius, Fernández de Castro, Diez y Solís, para que estudien la posibilidad de la asistencia de Melilla a la Exposición y Congreso Hispano Africano, que se celebrará en Madrid.

Por mayoría de votos se accede a la instancia de don Manuel Abaigón Berjano, solicitando permiso para demoler una casa situada en la calle de Bilbao número 37 y proceder a su reconstrucción por no reunir la actual las necesarias condiciones higiénicas.

Se da lectura al informe favorable de la Comisión, para construir una planta y habitaciones en la azotea de la casa número 36 de la calle del Explorador Badiá, solicitada por don Samuel Elbaz Beudayan.

El señor Salama solicita que no se conceda el permiso que pide hasta la próxima sesión, para averiguar si efectivamente son fundadas las denuncias del señor Diez.

El señor Gómez Morales manifiesta que el permiso hay que concedérselo, por asistir al señor Elbaz Beudayan, derecho para ello.

Denuncia que dicho señor ha hecho construcciones en la mencionada casa, sin solicitar el correspondiente permiso, y pide se haga la oportuna investigación.

El señor Azama solicita que no se conceda el permiso que pide hasta la próxima sesión, para averiguar si efectivamente son fundadas las denuncias del señor Diez.

Por mayoría de votos, es desechada la proposición del señor Salama, aprobándose definitivamente el informe.

Se accede a la petición de doña Isabel Garnica Caro, solicitando construir un piso en la casa número 38 de la calle del Coronel García Gómez, y reforma de la planta baja.

Asimismo se accede a la solicitud de don Juan Aijón, solicitando construir una casa en un terreno de su propiedad, inmediato a Cabrerizas Bajas.

Se aprueba la propuesta de la Comisión de Vigilancia sobre la instalación de bancos artificiales en los parques y jardines, para que sirvan de ornamentación y propaganda a la vez, quedando supeditada la instalación de dichos bancos a lo que acuerde el Ayuntamiento sobre el sitio en que han de construirse.

Pasa a la Comisión de Aguas una moción, con carácter de urgencia, firmada por el concejal señor Caro, pidiendo la construcción de una fuente en el barrio de Reina Regente.

En la parte de ruegos y preguntas, el señor secretario lee una extensa moción suscrita por los concejales de la minoría progresista, relacionada con la situación de la Hacienda municipal.

El alcalde rebate los principales extremos de la moción. Tanto ésta como la respuesta del señor Reyes, las publicaremos en nuestro próximo número.

El señor Linares dice que ha oído rumores por los cuales se le acusa de que no sigue la campaña sobre la rebaja del fluido eléctrico, por estar pagado por la Compañía de Gas y Electricidad.

Manifiesta que no solo lo niega, sino que tiene que decir que la Compañía de Gas y Electricidad, adquiere fluido a precio irrisorio y luego lo vende a alto precio, cosa ésta última —dice— que no debe tolerarse.

El señor Diez dice que puesto que no se celebran las sesiones los miércoles, se fije el viernes como día oficial, contestándole el señor Reyes que no había necesidad de ello, puesto que como la mayoría de los concejales se encontraban en Melilla, creía que ya se podrían celebrar en primera convocatoria los miércoles.

Se hacen otros ruegos sin interés y se levanta la sesión a las diez y media de la noche.

Rafael Gómez Lachica

Médico Militar retirado Inspector Municipal de Sanidad civil ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO Y DE LOS NIÑOS MEDICINA GENERAL

Consulta de 4 a 7.—Polavieja, número 62 AVISOS PARA ASISTENCIA DOMICILIARIA Teléfono 414

Alejandro Hernández López

Habilitado matriculado de clases activas y pasivas, expedientes de pensiones, instancias y consultas; solvencia y garantía. Oficinas: En el establecimiento de comestibles, Chacel, núm. 1. Teléfono, 315.

LOTERÍA NÚM. 1

¿Queréis ser ricos? Jugar en esta agraciada Administración. Un sexto premio en el 11.398 del último sorteo y muchos premios pequeños acreditan la suerte de su administradora, doña María Giménez, la que a su vez la trasmite a sus afortunados clientes, que son inculcables. Pí y Margall, 11. Antes General Luchina, 1.



J. MADRID-OPTICO AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1

Visitad esta casa y quedaréis satisfechos

Casino de Clases de Villa Sanjurjo

Por el presente anuncio, se saca a concurso el ambigü de este Casino, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra expuesto en esta Sociedad.

Las ofertas se admitirán en pliego cerrado, dirigidas al señor Presidente, hasta el día 31 del actual.

Villa Sanjurjo 24 de Mayo de 1932. — LA DIRECTIVA

SEÑORA, su marido le admirará con un sombrero

«LA HORRA» exclusivo en CASA LÓPEZ Serrallo, núm. 1.—Melilla

Al cerrar nuestra edición

El señor Companys vitorea a España y el señor Azaña dá un viva a Cataluña

Madrid 27. Al terminar su discurso, el señor Azaña, que como antes telegrafié, duró tres horas justas, se reprodujeron los aplausos y las ovaciones en los pasillos y en el Salón de Conferencias...

LO QUE OPINAN ALGUNAS SIGNIFICADAS PERSONAS

A requerimientos de los periodistas, fueron dando sus opiniones sobre el discurso del señor Azaña, los señores Zulueta Domingo, Alborno, Largo Caballero y Casares Quiroga. Todos coincidieron en afirmar que ha sido uno de los discursos más importantes pronunciados en el Parlamento español.

Religiosas multadas por contravenir la ley

Palma de Mallorca 27. El Gobernador ha multado con mil pesetas a la Superiora y a las religiosas de Sisen, por haber errado en el convenio a una religiosa, fallecida recientemente, contraviniendo la Ley.

Piden a los huelguistas que les envíen sus hijos

La Coruña 27. La Federación obrera se ha dirigido a las sociedades de El Ferrol, pidiendo que envíen los hijos de los obreros despedidos del arsenal a las casas de los obreros de La Coruña...

Un incendio en el globo "Coronel Rojas"

Valencia 27. El globo "Coronel Rojas", que salió el miércoles de Madrid, aterrizó forzadamente en las cercanías de Villagor, a consecuencia de haberse producido un incendio en el aparato.

Llegada del Jalifa a Córdoba

Córdoba 27. El tren que conducía al Jalifa y su séquito llegó a esta estación muy retrasado. Su Alteza fue recibido por todas las autoridades locales, rindiéndole honores en un trazo de artillería con bandera y banda.

Un labriego encuentra noventa cartuchos de dinamita

Barcelona 27. Comunican de Manresa, que cerca del lugar donde se encontraron los pasados días varias bombas, un obrero agricultor, al remover la tierra encontró tres paquetes conteniendo cada uno treinta cartuchos de dinamita.

Robo de explosivos en Riotinto

Huelva 27. La Guardia civil tuvo noticia de que en el pueblo de Nerva existía una federación anarquista, cuyos elementos sedecaban a robar explosivos de un departamento de la Compañía de Riotinto...

Los del ramo de construcción retiran el oficio de huelga

Gijón 27. El Sindicato de construcción ha retirado el oficio de huelga que habían presentado para mañana. Recomienda dicho Sindicato a los obreros que reanuden mañana el trabajo.

Quieren celebrar los actos a pesar de la prohibición

Barcelona 27. En el Gobierno civil se ha facilitado una nota diciendo que han sido denegados, por orden superior y con carácter general, los permisos solicitados por varias entidades de la Confederación del Trabajo y comunismo libertario...

CAMISERÍA "ALFA"

Extenso surtido en pijamas, corbatas, calcetines, guantes, tirantes y cinturones. Artículos para regalo. Especialidad en camisas a medida. Único depósito de las medias NINFA. Avenida de la República, 13. Teléfono, 398.

HASTA LAS CUATRO DE LA MADRUGADA SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIÓDICO. Asociación General de Caridad. Número premiado ayer: 48.

SANGRE PURA, RICA Y NUEVA. PILDORAS DEPURATIVAS DEL DOCTOR SOIVRE. Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, fterias varicosas...

Plaza y campo

El Interventor Regional señor Planas se trasladó ayer a Aiso, cuyo zoco visitó, y después siguió a Ait Kerker y Monte Arrul. En este recorrido le acompañó el Interventor señor Ferrando...

DISCOS DURUM irrompibles. Los más económicos. Procedente de Tetuán, llegará hoy el comandante de la Mehalla de Melilla señor González Delfino.

En el campo se observa una gran actividad en los trabajos de la recolección. En general la cosecha ha sido buena, aunque no tanto como hacia concebir al excelente estado de las sembranzas a principios de Marzo.

Vajillas. La Levantina. A República, 34. El ingeniero de minas del Protectorado don Fermín Pons estuvo ayer en la Delegación Gubernativa, visitando al Delegado señor Mellado.

El Delegado Gubernativo acompañado del arquitecto municipal señor Javal, visitó el servicio de bomberos del Ayuntamiento, del que quedó altamente complacido, teniendo palabras de elogio para el personal y su director.

RCA VICTOR. La más perfecta imagen de la voz humana y de todos los matices musicales. Superselectivo en Radio, J. Parres e Hijo, S. L. O'Donnell, 41.

Como decíamos ayer, el día 6 de Junio a las cinco de la tarde, en el aula de Física de la Universidad de Granada, comenzaron los exámenes de los cursillistas de Jaén, Almería y Melilla.

Componen el tribunal: presidente, señor Hernández Redondo, catedrático de la Universidad; secretario, don Ángel Saldaña, catedrático del Instituto; vocales, don Agustín Escrivano, director de la Normal; señor Serrano de Haro, Inspector de Jaén; don José Zambrano, Inspector de Almería; don Francisco Vargas Sánchez, Inspector de Málaga; y don Francisco Jafardo, maestro de Melilla.

CAMAS esmaltadas, con sommier indestructible. Hugo Brauner, Arrelano, 9.

Ayer tarde a las cinco, se congregó numeroso público frente al número 9 de la calle de Canalejas, al observar una escala de los Bomberos y a éstos subidos en uno de los balcones de aquel edificio demoliendo algunos trozos. Según nos manifestaron, se trataba de

Barcelona Melilla. Vapores de Nuevo servicio. YBARRA y C. Rápido en 78 horas. SALIDAS DE BARCELONA: LOS LUNES. Informes: Barcelona: Hijos de Rómulo Bosch, Via Layetana, 7. Melilla: Hijos de Luis de Yrissari, Canalejas, 19.

Valencia Melilla. Vapores de Nuevo servicio rápido en 42 horas. YBARRA y C. SALIDAS DE VALENCIA: LOS MIÉRCOLES. Informes: Valencia: Delegación de YBARRA. Melilla: Hijos de Luis de Yrissari, Canalejas, 19.

MELILLENSES!! ¡ATENCIÓN!! "LA SIEMPREVIVA" Empresa Funeraria la más antigua y acreditada de Melilla de Daniel Garcerán López. O'Donnell, 39 (Junto a la casa de Parres). Teléfonos: Oficinas, número 17. Cocheras, número 606.

Frivolable como un arco de caudales. el SACO GUARDARROPA "SIEMPREFINO". de papel impregnado contra la polilla. Con él sus trajes, vestidos o pieles estarán a salvo de los estragos de la polilla, luz y polvo. Rechace imitaciones ineficaces, por ser de papel corriente o no cerrar herméticamente. Fijase que cada saco lleve el sello numerado de legitimidad. Tamaño del saco: 160x70 cm. Precio: Ptas. 1,50. Venta en las casas abajo indicadas o enviando 50 céntimos más para franqueo, por S. A. Muller, Balmes, 127, Barcelona.

CLÍNICA DENTAL de J. DOMINGO MÉDICO ODONTÓLOGO. Calle de Joaquín Costa, número 5 (Frente al Kursaal).

Noticias de Tistutin. (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL). La Junta Vecinal de este poblado se ha reunido en sesión ordinaria, bajo la presidencia del presidente señor Robles y con asistencia de los demás miembros de la misma, para resolver asuntos importantes para el poblado.

Ayer llegó en visita de inspección, el Interventor local don Manuel Salmerón, acompañado de su secretario señor García, siendo recibido a su llegada por todos los miembros de la Junta Vecinal de este poblado que preside el señor Robles, inspeccionando los locales de la Junta y los destinados a colegios, interesándose por todos los servicios, de los que hizo elogios por su buen funcionamiento.

El señor Salmerón ofreció dar toda clase de facilidades para la buena marcha de la Junta. También comunicó haber recibido un libramiento de 4.000 pesetas para la instalación y mueblaje de la Corporación.

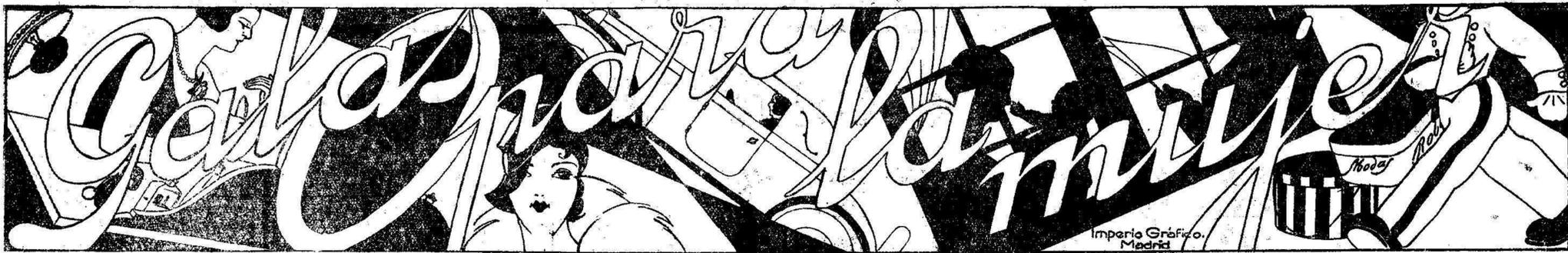
Dr. J. BARRIENTOS DEL INSTITUTO RUBIO. Consulta especial de enfermedades de la mujer y niños. ELECTROTERRAPIA - DIATERMIA RAYOS ULTRAVIOLETA. Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6. Plaza Menéndez Pelayo (frente lateral derecho de la Iglesia).—Teléfono 233.

BLENORRAGIA (PURGACIONER). en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VELITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLEJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los CACHETS DEL DR. SOIVRE que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genitourinario, curándose el paciente por sí solo, sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que se exponen, y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigir siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o malos resultados. Venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA. Servicios regulares de Vapores comerciales y correos entre la Península-Baleares, Norte de Africa, Canarias y Guinea española. Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias. Salidas semanales los sábados de Barcelona y los lunes de Cádiz. Línea rápida de gran lujo Barcelona-Palma Mallorca. Salidas todos los días (excepto los domingos) de Barcelona y Palma. Servicio rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico. Salidas de Melilla para el Norte, los miércoles; y para Barcelona los lunes. Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Norte de Africa y Canarias. Con salida de Cádiz quincenalmente, admitiendo carga y pasaje. Línea de Fernando Póo. Servicio rápido quincenal con salidas los días 15 de Barcelona, y los 20, de Cádiz. Servicio entre MALAGA y MELILLA - MALAGA (diario). Salida de Málaga a las 22 horas y de Melilla a las 20 horas. Servicio entre ALMERIA-MELILLA-ALMERIA. Salidas de Almería todos los domingos y miércoles a las 20 horas. De Melilla todos los lunes y jueves a las 17 horas. Servicio entre MELILLA-VILLA SANJURJO-CEUTA y viceversa. Salidas de Melilla los jueves a las 24 horas. De Ceuta los domingos a las 22 horas. Servicio entre MELILLA-ORÁN-ALCANTE-BARCELONA. Salidas de Melilla los lunes a las 17 horas. De Barcelona los domingos a las 8 horas. Llegadas a Melilla los jueves a primera hora. Para informes y pasajes: General Marina, 1 - Apartado núm. 7.

PERBOROL SOLO CUESTA 1,50 PTS. El impuesto de timbre a cargo del comprador.



EL SECRETO DE LA BELLEZA

Las instalaciones de leche esterilizada en inyectables, son eficaces, pero molestas para la curación de herpes



El humor herpético en las mujeres, tiene las trazas de un fantasma pavoroso. Y en realidad, no se anda fuera de razón al clasificarlo así. El rostro de la mujer, es una especie de escaparate, sometido a las más variadas miradas del hombre. Una manchilla, un granito, una pequeña erupción en la cara, ya ellos con esto, tienen suficiente para establecer un mundo de murmuraciones.

Esos herpes, cuando están en periodos activos, cuando el enrojecimiento no lo cubren los polvos ni las pomadas y el dolor y el picor excita y desahoga, ya empezaría por aconsejar un poco de reflexión y otro poco de paciencia.

Los remedios que consideras activos no dan esa eficacia que presumas. Reservamos de buscar el auxilio de químicos. Jamás en la vida se os ocurra semejante disparate. Los químicos aumentarán vuestra desesperación y vuestro sufrimiento.

En un caso de virulencia, los polvos amorfos, tales como el talco, la fécula de patata, el dermatof, el aceite crudo,

batido con algo de clara de huevo, productos refrescantes, todos esos, avanzarán vuestra congoja y desvanecerán el hurio que se ha hecho a vuestra belleza.

Los herpes, está atribuido a las personas a rítmicas. Algo de hereditario también, y quizás no vayan desorientados quienes sustentan la opinión, sobre esta manifestación patológica, de obedecer a una descarga orgánica.

Es un mal amigo de las mujeres y no vale contra el remedio heroico. Está acostumbrado a ser completamente independiente, en una palabra y cuando se le antoja sin obedecer a ninguna regla ni mandato, se va, y cuando le parece, vuelve a hacer acto de presencia.

Se han ensayado mil procedimientos para combatirlo, pero todos ellos, poco más o menos, han venido a coincidir en el mismo punto de partida: la inutilidad del enemigo que, unas veces se ofrece en forma efímera y otras perdurable.

La leche esterilizada, e inyecciones subcutáneas o con agujas de cinco o seis centímetros para instalarlas intramuscularmente, alcanzaron eficaz resultado. Pero se puede perdonar el tratamiento en gracia a las molestias derivadas de él, ya que provocan trastornos de tal monta que el afectado, se ve durante ocho o nueve días seriamente fastidiado.

Desechemos pues, este sistema, a menos que voluntariamente os impongas el sacrificio que señalamos, y como último recurso ateneros al plan de los refrescantes, el talco, la fécula, etc.

No olvidar que los químicos y las pomadas servirán para acrecentar el mal y ponerlo en estado de irritación tan exagerada que acabará con vuestra paciencia y vuestra belleza.

DOCTORA SOLIS

LOS TRAJES DE AHORA

Confecciones con mangas cortas en jersey azul marino y en crepé marroquí, con lunares



Traje en crepé marroquí, azul, con gruesos lunares blancos. Su comienzo, en largas puntas delante y atrás. La cintura anudada más arriba del talle. Mangas en crepé liso, espiglo.

Medidas.— Crepé de lunares, 3.25 en 1. Crepé liso, 1.

Ropa en jersey azul marino en el que la falda se prolonga por pliegues delanteros. El comienzo parte de atrás formando plastrón recortado delante, unido al azul liso. Mangas cortas, vueltas y los tres nudos de piqué.

Medida.— Jersey punteado, 2.50 en 1.10.— Jersey liso, 85.

EL GUSTO EN LA COCINA

Ensalada de grasa, solomillo salteado a la financiera paloma a lo cabrito y tártara de frutas inglesa

ENSALADA DE GRASA

Lavar la lechuga y colocarla en la ensaladera a cortes largos. Fundir en la lumbre, grasa cortada en pequeños trozos añadiéndole vinagre y crema. Todo así dispuesto, unirlo con la lechuga, espolvorearlo con sal y mezclarlo. El plato resultará para algunos paladares, agradable y quizás para otros no lo sea.

SOLOMILLO SALTEADO A LA FINANCIERA

Cortar lonchas de solomillo, finas y delgadas. Saltearlas con manteca de vaca sobre el fuego, sin que lleguen a cocerse por completo. Sacarlas de la cacerola donde hayan sido salteadas y a fuego lento se las hace cocer un cuarto de hora, en varias cucharadas de salsa española o bien caldo consumado, alargado con jugo de asado y una copita de Jerez.

Preparar separadamente, una guarnición a la financiera, colocando en una fuente las lonchas de solomillo en corona, pero echadas y pisando una a otra. La guarnición se coloca en el hueco, reforzada con la salsa reducida en la que se termina la cocción de la carne.

Los filetes de solomillo, con setas o con frutas se disponen de igual manera. En lugar de la guarnición a la financiera, se colocan en el hueco las frutas o setas cocidas en la salsa que sirve para hacer la carne.

PALOMAS A LO CABRITO

Hacer cocer la paloma en medio litro de leche. Añadirle sémola muy fina.



Quando esté en el fuego, vaciar la yema de un huevo. Cortar en tiras pequeñas los restos de un calamar con almendras y jamón. Tirarlo todo, agregándole una cucharada de salsa blanca o morena. Empezar a freírlos de pan y algo de harina en el centro de la cocción. Cuando esté en su punto, se retira, friendo entonces la paloma por sus costados, con aceite. Servirla con una buena salsa de tomate u otra cualquiera.

TARTARA A LA INGLESA

Las frutas del tiempo, lavarlas y pelarlas, metiéndolas en un plato o fuente honda. Echar azúcar en polvo. Después cubrirlo todo con una pasta de queso. Pódelos antes, dorar las frutas con huevos. Agregar agua y ponerlo a cocer a un calor moderado. Estando ya en su punto, se retira del fuego y es un plato que lo mismo puede servirse en frío que en caliente.

BREVEDADES DE MODAS

Las aplicaciones de adornos de lencería, se prestan para obtener transformaciones inéditas

—Ya me resultan antipáticos e insuportables, esos trajes de lana y de crepé de China, obligados a llevar durante el invierno.

—Tienes veinticinco maneras de rejuvenecerlo y darle un aire nuevo, sin dejar rastro de la transformación.

—La economía manda, y tras de ella, nos vemos precisadas a montar nuestro tinglado barato. ¿no es eso?

—Ahí tienes los adornos de lencería gritando y buscando prosélitos. No es nueva la idea pero es práctica y conveniente.

—Ya sé que vas a decirme que los adornos de puequeño encaje, se ajustarán a la prenda y la ofrecerán elegante para la mañana.

—Y si el atavío es para la tarde, en este caso, los adornos serán de piqué blanco. Fácil transformación, más completa aún, si el traje se aviene al cambio del cuello, de tono distinto.

—Yo he pensado ponerme en el cuerpo una holanadura en diagonal y estoy segura de haber abierto una novedad.

—No me parece mal. Y además, ten en cuenta y no lo olvides. Los vestidos de piqué, con mangas, resumen todas las seducciones.

—Yo tengo otra idea para ellos. Con tar con repuesto de adornos fácilmente desmontables y cambiarlos cada dos o tres días.

—Y en ese plan, lograrás aparentar la posesión de varios trajes. No has discurrido ningún destino. Me agrada tu originalidad.

—Y es más, yo pienso buscar el auxilio de las telas rojas y blancas para este propósito mío.

—Son colores vivos, propensos a desarrollarse tu buen gusto en la vestimenta, dándole ese tono de sencillez y de supertitud.

—Yo creo que en las transformaciones de que hablamos, los listos negros parecen armoniosamente, y hasta ofrecen contrastes lindos con las telas de colores vivos.

—Ensayo con esa combinación una echarpe naranja, rojo y amarillo o bien, verde negro y blanco.

—Eso dará una nota joven a la figura, y en esos tiempos que todas queremos serlo, calcula si va a gustar.

—Y en lo referente a las novedades de estación ¿no hablamos nada ahora?

—Sí. El predominio de los trajes largos. Todas las confecciones de la temporada expresan esa tendencia.

—El de mediodía es de ideas simples, sencillas, pero muy elegantes, muy bonitas, muy sugestivas.

—Las boteros vuelven a seguir su historia de mandato y todas las damas se prestan a lucirlas. Las blusas abotonadas y los trajes amplios, sueltos, para poder ejecutar todos los movimientos.

Lola de Lorena.

El pulimento para las uñas, se hace con magnesia, glicerina y carmin

No busques al perfumista para proveer de esmalte para las uñas. El ahorro de este gasto superfluo, lo encontraréis justificado si aceptáis la fórmula que os vamos a dar para esta atención del tocador.

Los materiales son baratos y simples

Magnesia y glicerina, con algo de polvos de carmin. ¿Cómo los compondrás? Diez gramos de magnesia, cinco de glicerina y cinco de carmin en polvo. Un flinte rosado, muy a gusto de las costumbres actuales. Hacer la mezcla muy homogénea, y después emplear el pulidor.

LAS NUEVAS CREACIONES

Se va afirmando un sentido de mayor gracia y originalidad en los sombreros de ahora



Aunque reina un verdadero desorden y desorientación en los sombreros y ninguna tendencia definitiva acusa su predominio, ya se van perfilando creaciones más perfectas y dispuestas a tomar una vaga favorita en el uso.

Han sido lanzados una cantidad fantástica de modelos. Y expresémoslo francamente. Ninguno de ellos favorece ni alcanza la extensión adecuada. Sombreros absurdos. Más bien amenguan que realzan la belleza de nuestras damas.

Y en caso de llevar esta prenda en la cabeza con cierta gracia. No vale la habilidad y el recurso en la colocación, si el modelo no se presta. El elemento fundamental está ausente y he aquí el porqué vemos por las calles verdaderas «birrias».

En los modelos que presentamos, ya se advierten diferencias más sólidas, más firmes. Un sentido de originalidad más fino acompaña estas creaciones.

Los sombreros de liso, son tomados en consideración y se hacen con intensificaciones. El procedimiento consiste en trabajar en crepé de manera que se le dé una forma inédita. Se logran obtener maravillosos efectos de presentación.

La cintura de los sombreros han tenido una aceptación sorprendente y se hace de ámbar o laca de damasco o de cuero, pero sobre todo, en colores contrastados. Muchos presentan adornos multicolores de encajes y de flores. Estas se emplean siempre, camelias, begonias rosas. Se construye de paño de diversas materias.

Por el momento os aconsejamos los modelos que van en el dibujo. Ellos marcan indudablemente, una selección entre las mil variedades que se han lanzado para el tocador de nuestras elegantes.

firmes. Un sentido de originalidad más fino acompaña estas creaciones.

Los sombreros de liso, son tomados en consideración y se hacen con intensificaciones. El procedimiento consiste en trabajar en crepé de manera que se le dé una forma inédita. Se logran obtener maravillosos efectos de presentación.

La cintura de los sombreros han tenido una aceptación sorprendente y se hace de ámbar o laca de damasco o de cuero, pero sobre todo, en colores contrastados. Muchos presentan adornos multicolores de encajes y de flores. Estas se emplean siempre, camelias, begonias rosas. Se construye de paño de diversas materias.

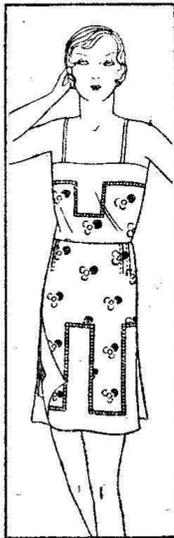
Por el momento os aconsejamos los modelos que van en el dibujo. Ellos marcan indudablemente, una selección entre las mil variedades que se han lanzado para el tocador de nuestras elegantes.

Combinación de tres piezas estampadas en tela de seda verde



Pijama para playa, abotonado a los costados. El pantalón hasta abajo en azul marino. Su comienzo es en puntas. El cuerpo para baño que se descubre en el busto, va en jersey rayado de azul, rojo y blanco, fondo limón.

Pijama para playa de la go pantalon azul marino sobre el jersey

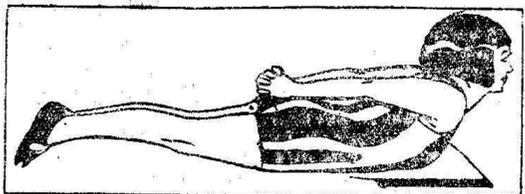


Combinación de tela de seda estampada. La constituyen tres piezas y el color es verde dibujándose en la confección, almendras o ironías.

La falda, cortada por los costados y montada por pequeñas pinzas.

LA CULTURA FISICA

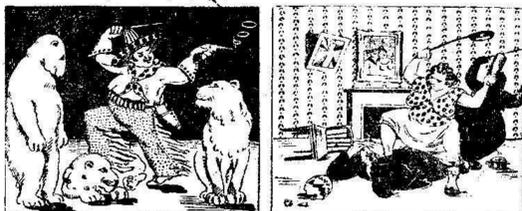
Las espaldas cargadas hasta producir joroba son corregidas, con estos prácticos ejercicios



Para corregir ese defecto de las espaldas cargadas, sometos al ejercicio físico. La natación es el más aconsejable siempre y cuando se practique de pecho. Otro ejercicio se puede practicar, en casa o en la playa. Extendidos hacia ab-

jo, como indica el dibujo. Volver los brazos hacia atrás, entrelazando los dedos de ambas manos. Elevar la cabeza y tronco, lo más arriba que podáis. Contar uno, descender, contar dos, hacer lo mismo y así hasta 15 o 20 veces.

El domador de fieras

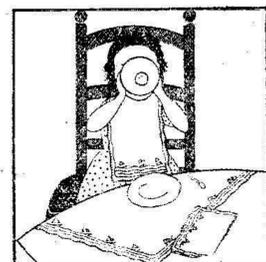


En la jaula con sus leones

En la casa con su esposa

Textos y dibujos de IMPERIO GRAFICO

Un juego de mantel y servilleta de fácil ejecución para vuestro bebé



Para vuestro bebé, no han de faltarle el juego de mesa. Y sin en este por añadidura, respaldado el hábil disco de hacerlo perfecto y vistoso, razón demás para que la obra se complete.

El mantel y la servilleta que hemos preparado para el niño, se encierra en una cadeneta. La ejecución es un punto de piqué así como los vuelos. Los alrededores serán guarnecidos por una orilla retenida por un punto de festón espaciado a punto de lengüeta.

El mantel tendrá las medidas de cincuenta por cincuenta centímetros es decir, completamente cuadrado y la servilleta, treinta por veinticinco.

Las mujeres casadas sin hijos, quieren mucho más a sus maridos

¿Quiénes son más amadas? ¿Las mujeres casadas, con hijos o sin hijos? Una pregunta un tanto arriesgada y difícil, de una respuesta concreta. Nosotras, no tenemos inconveniente en declarar nuestra observación. Es posible también incurrir en el error de algunas damas al hacer la revelación. Pero como nos debemos a nuestra franqueza, vaya pues ella por delante y perdón si sin proponerlo, contrariamos o herimos la susceptibilidad de alguna dama.

Son más amadas las mujeres sin hijos. Una afirmación rotunda, hija de la realidad. Las mujeres casadas, con hijos, una ley de naturaleza les hace e induce querer con más exaltación, con mayor frenesí, al fruto de sus amores. Si se las da a elegir entre los hijos y el marido, no dudeis la preferencia, triunfa el hijo sobre aquel.

De aquí viene la pugna, la dualidad. El marido se torna celoso. Advierte la «postergación». Los mimos y los halagos ya no son para él. Hay quien se los ha arrebatado. Sin comprender, que su mujer es madre, y el hecho solo la cubre, y la santifica.

Pero en el matrimonio que no hay hijos, y ella es romántica y sentimental, gasta del arrullo y del halago, y el amor germina entre los dos seres sin más complicaciones, ni trabas, que su amor.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS? SERVETINAL GUMMÁ

Nuevamente nos complacemos en poner a la disposición del público una carta recibida recientemente y cuyo texto copiamos íntegro

LA CARTA DE REFERENCIA NOS LA ESCRIBE D. PABLO VALLE, RESIDENTE EN MADRID, CALLE GENERAL NARVAEZ, 9, ENTRESUELO, IZQUIERDA, Y DICE ASÍ:
 Madrid 16 de Abril de 1932.

Señor don A. Gumma (Farmacéutico). — Barcelona.
 Muy distinguido señor mío: Aunque usted no me reconozca como amigo, yo, por agradecido, lo soy de usted.
 Gracias al **SERVETINAL** pude curarme del estómago, pues padecía desde hace años acidez, y al segundo frasco que tomé se curó por completo y pude ir a pasar los Carnavales a Niza, como era mi deseo. Todo esto se lo debo a usted y en prueba de gratitud se lo escribo para su satisfacción.
 Desde hace varios años vengo padeciendo del estómago, habiendo seguido innumerables tratamientos de varias clases, sin haber logrado con ninguno de ellos el menor alivio.
 Hace cinco meses me agravé considerablemente, casi en estado desesperado, haciéndome casi insostenible la vida. Fué entonces cuando un amigo mío (no cabe la menor duda de que es un verdadero amigo) me indicó el **SERVETINAL** como única manera de poner fin a aquella angustiosa situación, y verdaderamente fué el bendito **SERVETINAL** el que me curó, y de tal modo, que, como ya le he dicho, pude asistir a los Carnavales de Niza, encontrándome admirablemente.
 Que Dios le premie a usted por el bien tan grande que me ha hecho, creando el **SERVETINAL**, que considero único producto en el mundo, y tan maravilloso, que, al curar tan radicalmente y en tan poco tiempo, hace que las curaciones parezcan verdaderos milagros.
 Para bien de la Humanidad le suplico publique esta carta en los periódicos para que aquel que padezca del estómago pueda curarse tan radicalmente como yo lo he hecho.
 Sin más se despide de usted s. s. y agradecido amigo mientras viva. — **PABLO VALLE**.
 P. D. En Mayo pienso ir a Barcelona y tendré sumo gusto en visitarle a usted para expresarle de palabra mi agradecimiento.

Continuamente publicamos y seguiremos publicando, certificados de curación que espontáneamente nos remiten los enormes enfermos curados con el **SERVETINAL**

D. Felipe Martínez, de 43 años de edad, guarda de los ferrocarriles de M. Z. A. en la estación de Puertollano (Ciudad Real), residente en la calle Atajo Alto, 13, Puertollano, nos escribe lo siguiente:

Puertollano 23 Marzo 1932.
 Sr. D. A. Gumma, Ancha, 1. — Barcelona.
 Muy señor mío: Con el debido respeto le expongo que encontrándome padeciendo del estómago hará unos 16 años, aburrido y fastidiado por no encontrar remedio a mi enfermedad, es por lo que me place notificarle que debo al **SERVETINAL** mi curación completa.
 Mi malestar era tan grande que no podía pasar un día sin que tuviese vómitos tres o cuatro veces por día y otras tantas durante la noche, con mucha acidez, agruras y fuerte estreñimiento.
 Al leer varias veces el anuncio del **SERVETINAL** me decidí a mandar al recadero al Centro de Específicos Gayoso, de Madrid, empujándolo a tomar el domingo de Carnaval, día que pasó encantado al ver que desde la primera cucharada desaparecieron todas las molestias, incluso los fuertes ardores.
 Debido a mi enfermedad siempre estaba de mal humor y todo me molestaba, hasta los juegos de mis hijos, y hoy, gracias al **SERVETINAL**, siempre los tengo encima y gozo en sus caricias.
 Los amigos y muchas personas conocidas también les ha llamado la atención al verme completamente restablecido, pues cuando empecé a tomar el primer frasco pesaba 17 kilogramos, y hoy en la actualidad peso 56 y son muchos en este pueblo que al ver los efectos que en mí ha producido el **SERVETINAL** se han decidido a seguir mi ejemplo.
 Sin más de particular, reciba con ésta el agradecimiento sincero de su afilmo s. s. q. e. s. m. **Felipe Martínez**.

Exigid el legítimo **SERVETINAL** y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Hasta la fecha hemos venido y vamos publicando continuamente en la Prensa de toda España, millares de casos de enfermos curados, con el nombre, apellidos, punto de residencia, calle, número, es decir, la dirección exacta; por consiguiente, huelga indicar al público el procedimiento que debe seguir para informarse de lo que llevamos indicado referente a la eficacia del **SERVETINAL** en todas las enfermedades del ESTÓMAGO E INTESTINOS.

PRECIO: 5'50 Ptas. en Centros de Específicos y Farmacias y en Comercial Farmacéutica, Arriaga y Mira, Marina, 14. — MELILLA



ANUNCIAMOS:

La nueva
Bujía BOSCH
 con la
 piedra **Pyranit**

Distintivo exterior:
El anillo verde

El mayor progreso en 30 años

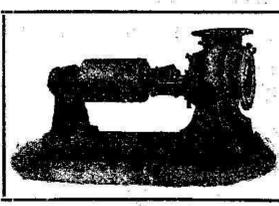
La nueva Bujía BOSCH con piedra Pyranit reúne 10 ventajas especiales que se detallan en el prospecto del gran Concurso. Pídale a su proveedor: garage, taller o revendedor. Lea detenidamente las ventajas e indique en la tarjeta respuesta cuál de ellas es la más importante a su juicio. El plazo para mandar la postal finca el 30 de Junio próximo.

Apresúrese y no deje de participar en este Concurso

Premio mayor:

2.000 dólares
y 2.000 premios

De venta en todos los garages
 y talleres



BOMBAS ::(MOTORES
INSTALACIONES para RIEGOS
 Marina, núm. 22
Tortosa & López Avalos

¡MELILLEENSES!

Vuelve a reaparecer el **Tío Paco** con la rebaja

Nota de precios

Aceite puro de oliva, litro,	1,85.
Azúcar molida, kilo,	0,45.
Café Moka, ídem,	4,00.
Idem ídem corriente,	3,40.
Garbanzos de Castilla, 1.ª,	2,25.
Idem ídem 2.ª,	1,50.
Idem ídem corrientes,	1,00.
Judías del Barco,	1,60.
Idem de las Huertas de Murcia,	0,95.
Idem Galán,	0,75.
Idem corrientes,	0,55.
Idem Pinta, superior,	1,75.
Lentejas Cantalapedra,	1,30.
Arroz selecto, matizado,	0,65.
Idem Bomba,	0,85.
Fideos,	1,20.
Costilla salada,	2,50.
Costillejas,	2,25.
Manos de cerdo,	0,80.
Tocino español,	1,90.
Tomates, latas de medio kilo,	0,40.
Guisantes, ídem ídem,	0,70.
Jabón selecto, barra,	0,55.
Idem Abanico, ídem,	1,70.
Idem Pinta Azul, ídem,	0,80.
Carbón, kilo,	0,15.
Sal, ídem,	0,10.
Chorizo Rioja, ídem,	8,00.
Salchichón Vich, ídem,	7,50.
Jamón, ídem,	8,75.
Bacalao Inglés, ídem,	3,00.
Idem fresco, ídem,	1,40.
Queso bola, ídem,	3,00.
Carne de membrillo, ídem,	2,50.

Señas: Tienda de Ultramarinos
LA CONFIANZA
 CABO NOVAL, 34
 (Tesorillo)

El Telegrama del Rif
PUNTOS DE VENTA

MADRID. — Don M. Otdañón, Kiosco de las Calatravas.
 BARCELONA. — Kiosco «El Sob», número 3, Rambla de Estudios. (Frente a calle Canudas).
 CORDOBA. — Don Andrés García Ruiz Plaza de Cánovas.
 ALMERIA. — Don Juan Bonilla Siles, Kiosco de periódicos.
 MALAGA. — Don Enrique Rivas Beltrán, Librería.
 TANGER. — Librería y Papelería Hispano-Africana.
 CEUTA. — Librería Menacho, Calle Soberanía Nacional.
 LARACHE. — Don Aurelio Montesinos, Kiosco.
 TETUAN. — Don Agustín Alcázar, Kiosco de periódicos.
 ORAN. — J. Aguiló, rue Lantourciere, núm. 19.

Sección especial de Anuncios Breves

<p>ALMONEDAS</p> <p>ALMONEDA. Líquido muebles. Piso completo. Capitán López Pérez, núm. 15, Príncipe. De 18 a 20. 227</p>	<p>COLOCACIONES</p> <p>200 PESETAS sin dejar empleo. Apartado 330. Madrid. 117</p>
<p>ALQUILERES</p> <p>SE ALQUILA habitación para caballero. Pedro Alarcón, 2, 3.º 247</p> <p>SE ALQUILA amplio local planta baja, con dos ventanas a la Plaza Hernández, núm. 8. 243</p> <p>ALQUILO piso. Prim, 25. 238</p> <p>SE ALQUILA un espacioso local, propio para almacén. Bajos del Teatro Cine Perelló. 130</p> <p>SE ALQUILAN dos pisos. Doctor Ribal, 25. 77</p>	<p>ENSEÑANZAS</p> <p>ACADEMIA de música, dirigida por la señorita Pilar Morán de Alcalá, Diplomada en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación de Madrid. Plan de estudio el del Conservatorio. O'Donnell, 14, 1.ª izquierda. 748</p> <p>TAQUIGRAFIA. Mecanografía. Clases prácticas. Polavieja, 23, segundo izquierda. 968</p> <p>IDIOMAS. Comercio. Carreras. Prim, 10. 277</p> <p>FRANCES O INGLÉS, en 6 meses y en su propia casa, por 20 ptas. al mes. Profesor Campbell. Escribá: Explanada Camellos, 11. «La Valenciana». 186</p>
<p>COMPRAS Y VENTAS</p> <p>SE VENDE «Bar Recreativos, Carretera Nador. Razón, en el mismo. 110</p> <p>GRANDES rebajas en todas las medidas en «La Pajarita». Margallo, 12. 215</p> <p>SE VENDE un armario ropero completamente nuevo en los altos de la Escuela de Ciegos (Barrio Real). 240</p> <p>SE VENDE cama de matrimonio, mesa comedor y cocina. Novas, 3 a 5. Duquesa Victoria, 10, 1.ª izquierda. 243</p> <p>SE VENDE papel para envolver, al precio de 3,50 ptas. arriba, en el mercado del Polígono, caseta núm. 10, de don Juan Rico. 853</p> <p>VENDO cañoneta canga Chevrolet, 6 cilindros, seminueva. Facilidades de pago. Razón: Bar Gato Negro. Taunina, 239</p>	<p>CONSULTAS</p> <p>MARIA CANILLAS, Profesora en partos y cirugía, ex-interna de la Maternidad de Barcelona. López Moreno. 1228</p> <p>HUÉSPEDES</p> <p>HUÉSPEDES. Pensión completa, económica, o solo para comer. Conde Serrallo, núm. 4. 223</p> <p>HABITACIONES amuebladas en el «Hotel España», desde 40 a 75 pesetas mensuales. 288</p>

